

LA CAMPAÑA DEL RIF



LA ALCAZABA DE ZELUÁN.—En 1479 el español Juan de Guzmán, al abrir el pequeño puerto de Kasasa en la laguna de Bu-Erg (Mar Chica), levantó un fuerte y en ese mismo punto—dice un historiador—construyeron después los moros la Alcazaba de Zeluán, "de donde se deduce el derecho histórico español sobre esta albufera, complemento obligado de nuestra plaza de Melilla".—Quizá por eso, desde que comenzó la campaña del Rif, la atención pública está fija en la Alcazaba de Zeluán.

(Dibujo de Mota, según fotografía de Rittwagen.)

Desde Melilla

La noche última.—Convoy.—Disparos.
MELILLA. (Sábado, tarde.) La noche ha sido tranquila.

La salida del convoy fué protegida por la artillería del fuerte de Camellos y por la batería colocada en los Lavaderos.

El *Extremadura* hizo también fuego contra los grupos de moros que intentaban hostilizar á nuestras fuerzas.

Los globos.—Tropas.

Reina un fuerte temporal de vientos. Por dicha causa no verificarán los globos ascensión alguna.

Han llegado más tropas.

Dice «el Gato»...

He hablado con el moro confidente *el Gato*. Comunicóme noticias de la junta que celebró ayer en Frájar.

En ella se decidió no hostilizar á las fracciones amigas que no se refugian en la plaza, y considerar enemigas á las que se refugien ó pidan protección á los españoles.

También me dijo *el Gato* que el enemigo se repliega á las estribaciones altas del Gurugú.

Sólo bajan, á la hora de los convoyes, algunos pequeños grupos.

Camellos.

Son esperados algunos camellos, que vendrán de Quebdana por mar.

Servirán para transportar impedimenta en las futuras operaciones.

Aclaración.

El cabo Salustiano Gómez, que se dijo pertenecía al batallón de Arapiles, y fué herido el día 27, es estudiante de Medicina.

Pertenece al batallón de Las Navas. Ha curado á más de cuarenta heridos. Su conducta es muy elogiada.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Varias noticias

Copiamos de *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«Olvíde en mi anterior dar cuenta del entusiasta recibimiento dispensado á los cazadores de Chiclana.

La circunstancia de haber en esta plaza tantos malagueños hizo que la llegada de nuestros paisanos fuese recibida con gran júbilo.

Los soldados malagueños vienen contentos y risueños, y deseando habérselas con la terrible morisma.

—A mí me gustaría pelear cuerpo á cuerpo—me decía un mocetón del Colmenar,—

porque eso de andar á tiros desde tan lejos no calienta tanto la sangre.

—Puede que tengas ocasión de hacerlo —le decía otro soldado.

—Entonces, ya veremos quién de los dos puede más, porque yo traigo «una de catorce riales» que quita las penas —y enseñaba una enorme faca que le habían regalado en Ronda.

Sin hospedaje.

Con la afluencia que hay en la plaza, no es extraño que no se encuentre un hospedaje para un remedio.

El paisano que aquí tiene una cama en donde descansar es un rey; pero como estamos en campaña hay que acomodarse á hacer la misma vida de la tropa, y como á falta de pan buenas son tortas, muchos, en cuanto llega la noche, se acomodan en los cafés y los Casinos, y allí pasan las horas del sueño durmiendo con la cabeza echada sobre el tablero de piedra de la mesa.

Todo es hacerse á ello, pues algunos creen en sueños que están descansando sobre almohadas de plumas, y hasta roncan.

La temperatura.

Sigue el calor haciendo de las suyas, pues venimos disfrutando de una temperatura de 52 grados.

La brisa nos parece que la envía el cielo para que nos asfixiemos; así es que al lado del mar es donde sólo se respira.

No hay que decir que el consumo de nieve es extraordinario, y que yo escribo las cuartillas entre sorbete y sorbete.

Primo de Rivera.

El coronel Sr. Primo de Rivera se ha posesionado ya del mando del batallón cazadores de Madrid.

Estos se muestran satisfecísimos con su nuevo jefe, que tanto se distinguió en la pasada campaña de Melilla.

Anoche se recordaba en el Casino la acción heroica que llevó á cabo, y como estamos sobre el terreno, pudimos comprender toda la importancia de aquel hecho de armas.

Entierro.

Se ha verificado el entierro del capitán cajeiro del batallón cazadores de Barcelona señor García de la Torre, muerto en el último combate.

Un duelo á muerte.

Hablando con el teniente de Ingenieros señor Azugaray, me ha referido un duelo original que ha tenido con un moro.

Hallándose dicho oficial anteayer con la sección de su mando, empleada en la recomposición de la vía férrea, observó que le acechaba un moro oculto detrás de una peña.

Azugaray cogió precipitadamente un mauser y se resguardó con una gran piedra, desde la que, asomando de cuando en cuando la

cabeza, seguía los movimientos de su enemigo.

Cada vez que uno de los dos asomaba la cabeza, hacía fuego sobre el otro.

En este duelo original se cruzaron cinco disparos.

Los soldados que acompañaban al teniente, ocultos también, querían á todo trance avanzar y exterminar al rifeño, pero Azugaray los contenía, pues se había propuesto matarlo el solo.

En vista de que no lograba hacer blanco en el rifeño, la sección le hizo una descarga y avanzó hacia la piedra.

El moro, viéndose cogido, se levantó cojeando, y trató de huir, pero una nueva descarga le hizo caer muerto.

Azugaray recogió como recuerdo el peine del descargador y las cinco envolturas de los cartuchos, cuyos tiros le había disparado el moro, y que encontró al lado de la piedra que á aquél sirvió de parapeto.

Buscando á un desaparecido.

Ha llegado un hermano del capitán señor Fernández Martín, que como indiqué en una de mis pasadas crónicas, había desaparecido, ignorándose si estaba vivo ó muerto en poder de los rifeños.

La brigada de Algeiras.

La brigada de cazadores que guarnecía el Campo de Gibraltar está acampada detrás del cuartel de Santiago.

Tanto estas fuerzas como las de los otros campamentos tienen órdenes de estar siempre vestidas con los correaes puestos y el fusil colgado.

Entre hermanos.

Entre los muchos episodios que se cuentan de los últimos combates merecen especial mención el ocurrido con dos hermanos peregrinos á la misma compañía del batallón de Llerena.

En el combate del 27 cayó el menor herido de un balazo, y entonces el mayor se puso delante de él, y cubriéndolo con su cuerpo, estuvo más de dos horas haciendo fuego, hasta que tocaron á retirada, sin que nadie tocara el cuerpo de su hermano.

Al sentir el toque, cogió en brazos á su hermano, le hizo montarse en sus espaldas, y de esta manera continuó haciendo fuego hasta que estuvo fuera del alcance de las balas rifeñas, y al llegar á los límites se separó de las fuerzas, y condujo á su hermano al hospital de sangre del Hipódromo.

Al llegar los dos hermanos se abrazaron llorando, y no se separaron hasta que el herido quedó encamado en el hospital de la Alcazaba.

Arde los morunos.

Los moros, además de usar balas explosivas, se valen de otros ardeles para causarnos el mayor daño posible.

Quando no tienen otra cosa para cargar la fusila, como ellos la llaman, introducen en el cañón una cápsula vacía de Remington, que rellenan con pólvora, y dentro de ésta colocan otra de mauser.

El efecto que esta combinación produce es terrible, porque de cada tiro pueden matar á dos ó más soldados.

El capellán de Llerena.

Está siendo objeto de grandes elogios el valor demostrado por el capellán del batallón de Llerena, el cual se ha hecho cargo de la ayudantía del batallón, y todos los días viene por la orden á caballo, sin preocuparse de las heridas que recibió en la cabeza.

Dicho capellán manda también una compañía, con la que se cubren las vacantes, y se ha batido bizarramente.

Estado de los heridos

CARTAGENA. (Sábado, mañana.) Los heridos llegados en el vapor «León XIII» se hallan, en general, en buen estado.

Hay algunos graves, y otros á quienes habrá necesidad de amputarle algún miembro.

Vimos á uno que inspiraba verdadera compasión: una bala le había cortado la lengua.

El cabo de cazadores de Las Navas, Mariano González Sánchez, que viene herido en una pierna, debió su salvación á llevar en el bolsillo izquierdo del pantalón, una petaca conteniendo varias monedas de plata, pues una bala se le quedó incrustada en una de ellas, combándola hasta convertirla en media esfera.

El primer teniente D. Antonio Calpena Hernández, que presenta una terrible herida en el muslo izquierdo, es muy conocido en Cartagena, por haber servido como abanderado en el regimiento de Infantería de España, durante cerca de dos años. Actualmente se hallaba destinado en el batallón de cazadores de Las Navas.

GRANADA. (Sábado, mañana.) El presidente de la Diputación estuvo ayer en el Hospital Militar para visitar á los heridos, obsequiándolos á cada uno de ellos con un cigarro habano y un paquete de cigarrillos de 45 céntimos.

Los heridos estaban animosísimos. También fueron visitados por las damas de la Cruz Roja, marquesa viuda de Casa Tavares, condesa viuda de las Infantas, doña Isabel López de las Cagigas, doña Ana Solo de Zaldívar y la Comisión de profesoras y alumnas de la Escuela Normal, cuyos nombres publicamos ayer.

Las damas obsequiaron á los soldados con cajetillas de tabaco y tarjetas postales con el sello puesto, para que escriban á sus familias. También les regalaron un abanico á cada uno,

y á los pocos momentos no había herido que no se hiciera aire con verdadera delicia.

Además, la directora, profesoras y Comisión de alumnas de la Normal, entregaron á los heridos naranjas, lápices y treinta telegramas, que fueron depositados en la Central de Telégrafos, con respuesta pagada, y cuyo importe abonó la expresada Comisión.

D. Mateo Ruiz Gálvez, dueño del café Colón, les remitió por la tarde pastas, licores y habanos.

A las siete de la tarde estuvo en el Hospital Militar el arzobispo Sr. Meseguer, acompañado de sus familiares, del capellán del establecimiento y de los redactores del «Noticiero», «Gaceta» y «La Publicidad».

El prelado dirigió á todos los heridos palabras de consuelo, conversando especialmente con los de Cataluña, Aragón y Valencia, recordando usos y costumbres de estas regiones.

Al despedirse, el Sr. Meseguer entregó al capellán del hospital una peseta para cada uno de los heridos y enfermos procedentes de Melilla.

Los soldados prorrumpieron en gritos de: «¡Viva el arzobispo de Granada!» Y el señor Meseguer contestó: «¡Viva el Ejército español! ¡Vivan los soldados valientes!»

Después el arzobispo visitó á los demás enfermos que había en el hospital, procedentes de la plaza, haciéndoles otro donativo en metálico.

Nosotros también conversamos con los heridos, que ocupaban dos salas, una en el piso bajo y otra en el principal. Nos manifestaron que estaban agradecidísimos al director y demás jefes del hospital, así como á los médicos del mismo, Sres. Durban y Catalá, por las esmeradas curas que les habían practicado y la solicitud con que les atendían.

Asimismo expresaron su reconocimiento á las autoridades y demás personas que venían agasajándolos afectuosamente.

Los estudiantes de Medicina y practicantes de Beneficencia visitaron ayer por la mañana al gobernador militar, D. Santiago Díaz Ceballos, para ofrecerle á curar á los heridos y enfermos procedentes de Melilla.

El Sr. Díaz Ceballos agradeció vivamente el generoso ofrecimiento.

Para los heridos.

MALAGA. (Sábado, mañana.) Se ha reunido la Comisión especial nombrada para tratar de cuantos asuntos se refieren al auxilio de los heridos procedentes de Melilla.

Presidió el alcalde, Sr. España, asistiendo los Sres. Naranjo, Gómez Chaix, Palma y Espejo Martínez.

Asistió como secretario el Sr. Souvirón Rubio (D. S.), que leyó el acta, siendo aprobada.

Se acordó aumentar á 250 el número de colchonetas y cabezales.

El alcalde propuso la necesidad de abrir la suscripción, que la corporación encabezará con 5.000 pesetas.

También se acordó engrosar esta cantidad con el día de haber que han de dar los empleados y guardias municipales.

A esto se unirá también la cantidad con que los concejales particularmente quieren suscribirse.

El Sr. España dió cuenta de haber recibido 50 pesetas del diputado a Cortes señor Fernández de la Somera, con destino a este mismo fin.

Después notificó que la Empresa del Salón Novedades le había entregado 200 pesetas, recaudadas en la función benéfica.

Se acordó conste en acta el agradecimiento a los donantes y comunicar de oficio las gracias, levantándose la sesión.

Cazadores de Talavera. El batallón de cazadores de Talavera, como el de Chiclana—pertenecientes ambos a la brigada del Campo de Gibraltar,—está nutrido en su inmensa mayoría, así en la oficialidad como en la clase de tropa, por hijos de Málaga y de su provincia.

Un malagueño muy distinguido, D. Guillermo Reina Manescáu, es el teniente coronel de Talavera, hermano de nuestro querido amigo el conocido médico D. Francisco.

Los cazadores de Talavera han recibido ya en el Rif su bautismo de fuego. Anteayer, en un encuentro con los moros de la harka, este batallón arremetió briosamente contra los rifeños, rechazando al enemigo y causando numerosas bajas.

Tales heroicas proezas realizaron los cazadores y se condujeron con tal bravura, que el teniente coronel del batallón, en una tarjeta postal recibida ayer en Málaga y que leímos con mucho gusto, después de encomiar el valor de sus soldados, dice: «Con el batallón de cazadores de Talavera se puede ir al fin del mundo.»

Estas sencillas palabras dan la medida de la bizarría y del comportamiento de la tropa malagueña, que, apenas llegada a Melilla, se ha distinguido por su arrojo y su heroísmo. Málaga puede ufanarse de tener en el Ejército una brillantísima representación: como un héroe ha muerto en el Rif el general Pintos, hijo de nuestra provincia; como un jefe de excepcionales condiciones se ha conducido ahora en Barcelona el capitán general de Cataluña, Sr. Santiago, malagueño también y también próximo pariente del señor Reina Manescáu; como tropa aguerrida, los cazadores de Talavera, y ya veremos también a los valientes de Chiclana.

En Antequera. La Junta benéfica de señoras reunió anoche, acordando distribuirse en tres Comisiones, que son: de instalación, de sostenimiento y de petición; esta última es la encargada de recibir los donativos que se hagan.

También se reciben éstos en casa de la señora presidenta de la Junta, doña Ana Fernández de Roda, viuda de Moreno.

Bajo la acertada dirección de las aristocráticas damas que componen dicha Junta, ha comenzado hoy a instalarse en el amplio e higiénico local del Ayuntamiento, el hospital de sangre destinado a recibir los heridos procedentes de la guerra, que sean antequeranos. Se han colocado treinta camas y una magnífica hornilla.

Por el presidente de la Cruz Roja de este distrito, D. Rafael Talavera Delgado, se ha ratificado el alcalde el ofrecimiento que tenían formulado de prestar su ayuda con el personal y material disponibles para cuanto se refiera a tan humanitaria obra.

Además de los estudiantes de Medicina que ayer ofrecieron prestar sus servicios en la cura de heridos, lo han hecho hoy D. Francisco Blázquez Bares y el ex sanitario D. Francisco Bernal Frias.

Merece toda clase de elogios la conducta de D. Francisco Ovelar de Arco, presidente de la Sociedad Circulo Recreativo, que se ha apresurado a poner a disposición de los heridos el local de la Sociedad, habilitándolo con camas al efecto.

Igual oferta se ha hecho por parte del presidente del Circulo de la Unión, Sr. D. Juan Manuel Ramirez.

El puerto de Málaga. MALAGA. (Sábado, mañana.) La primacía de Málaga como depósito general y punto de embarques para el Norte de Marruecos ha quedado evidenciada. Aquí se espera que la presente enseñanza determine para lo porvenir la creación e instalación en Málaga de cuantos elementos de hombres, municiones y viveres puedan ser necesarios para el desenvolvimiento de España en Africa.

Ahora, todo ha tenido que ser improvisado, recibiendo los elementos desde las más apartadas provincias españolas; de Vitoria, de la Coruña, de El Ferrol.

Aparte de las tropas y el ganado—de cuyos embarques pudo telegrafiar el representante de la Transatlántica que se habían realizado «sin un accidente, ni un incidente»—se envían diariamente a Melilla enormes cantidades de viveres, material de campamento, municiones y explosivos.

Con extraordinaria rapidez y precisión se realiza todo en este puerto, donde se halla la clave de la campaña.

Los embarques de Málaga constituyen un timbre de gloria para la Administración Militar.

La Administración de Correos. MALAGA. (Sábado, mañana.) En la administración de Correos acaba de entrar la correspondencia de Melilla; sacas repletas de cartas del ejército expedicionario, franqueadas con el sello de los batallones, y escritas en los más variados tipos de letra que se pueden imaginar.

En estos días, la labor del personal de Correos de Málaga es extraordinaria. No han recibido refuerzo alguno, y sobre la mesa caen las cartas a millares sin clasificación. Urge que, como en la guerra pasada, se cree la ambulancia marítima.

Desde aquí, el administrador de Correos aprovecha cuantos vapores zarpan para mandar sacas a Melilla, donde hay, por todo re-

fuerzo, cuatro empleados más. Y aquí, todos se multiplican, nadie descansa en la administración, con alto patriotismo a la sagrada función que tienen en sus manos centuplicada.

Un cálido entusiasmo los anima a todos. En la mesa de batalla, los carteros apostillan las cartas y los diarios que a Melilla van, escribiendo con lápiz en las fajas invocaciones patrióticas.

Merece un entusiasta elogio todo el personal de la administración de Correos de Málaga.

Noticias oficiales

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra:

Destinos. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien destinar al Cuartel general de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla, al teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor y capitán del mismo Cuerpo, respectivamente, D. Francisco Fernández y Llano y D. Joaquín Fanjul y Goñi, los cuales no causarán baja en sus destinos de jefe de Estado Mayor de la división de Caballería, el primero, y en el Estado Mayor Central, el segundo.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 6 de agosto de 1909.—Linares.

Señor capitán general de la primera región. Señores comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla y ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el capitán del regimiento de Infantería de Burgos número 36, D. Federico Gómez Morato, pase destinado al batallón cazadores de Arapiles número 9, al que se incorporará con toda urgencia.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 6 de agosto de 1909.—Linares.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los segundos tenientes del regimiento de Infantería de Andalucía número 52, D. Leandro Justo Iraola y D. Francisco Rodríguez Urbano, destinados a las órdenes de V. E. para señalarles Cuerpo por real orden de 28 de julio último (D. O. número 166), causen alta en el batallón cazadores de Arapiles número 9, surtiendo efectos para la revista de comisario del mes actual.—De real orden, etc.—Linares.

Circular.—Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de Administración Militar comprendidos en la siguiente relación, pasen destinados, en comisión, a la Subintendencia del gobierno militar de Melilla sin dejar de pertenecer a su actual destino de plantilla; así como que los que figuran en situación de excedente, perciban la diferencia de sueldo hasta el activo por el capítulo y artículo correspondiente del presupuesto, debiendo incorporarse con urgencia.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 6 de agosto de 1909.—Linares.

Relación que se cita. Comisarios de guerra de segunda clase. D. Manuel Martín Alba, excedente en la segunda región.

D. Francisco Esteban Nieto, excedente en la sexta región.

Oficiales primeros. D. Francisco Farinós Gispert, de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

D. Francisco Monguilo Vives, excedente en la cuarta región.

D. Bernardino Zapatero Alcalde, de la Ordenación de Pagos de Guerra.

D. Leandro Fernández Fort, excedente en la cuarta región.

D. Pedro Virgili Saumell, excedente en la cuarta región.

D. Enrique Cavanna y Junca, de la Ordenación de Pagos de Guerra.

Oficiales segundos. D. Heraclio Ramajos y Ortigosa, de la Capitanía general de la cuarta región.

D. José Rovira Mestres, de la Capitanía general de la cuarta región.

D. Belisario Muñoz Gómez, de la Capitanía general de la séptima región.

D. Francisco Ruano Ubedá, de la Capitanía general de la segunda región.

D. Apolinario González Herrera, de la Capitanía general de la octava región.

D. Ramiro López Pérez, de la Capitanía general de la séptima región. Madrid 6 de agosto de 1909.—Linares.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los voluntarios con destino al ejército de operaciones en Melilla, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Los capitanes generales de las regiones quedan autorizados para admitir, por el tiempo que dure la campaña, a cuantos individuos soliciten tomar parte como soldados de Infantería del ejército de operaciones de Melilla, posean ó no instrucción militar, siempre que reúnan las condiciones siguientes:

a) Presentar documento que acredite pertenecer a cualquiera de las situaciones del servicio militar.

b) Presentar certificado de buena conducta.

c) Ser útil para el servicio de las armas.

2.º Estos individuos serán filiados en el Cuerpo de la capitalidad de la región que designen las citadas autoridades.

3.º Cuando los capitanes generales cuenten con número suficiente de voluntarios, y lo consideren oportuno, dispondrán que sean conducidos a Málaga, por cuenta del Estado, en la forma más conveniente, según las circunstancias, siempre que su incorporación quede garantida, abonándoseles los auxilios de marcha reglamentarios.

4.º Los terceros batallones de los regimientos de Infantería de guarnición en Málaga, se harán cargo de estos voluntarios y de sus filiaciones; entregarán la primera puesta a los que no hayan servido en las filas del Ejército, y las prendas que les falten para completarla a los que hayan pasado por ellas, reclamando su importe completo con cargo al Cuerpo a que sean destinados, en el primer caso, y solamente la mitad en el segundo.

5.º En dichos batallones se instruirá a los que lo necesiten, debiendo también en ellos prestar el juramento de fidelidad a la bandera aquellos que no lo hayan hecho con anterioridad.

6.º El gobernador militar de Málaga pondrá desde luego a disposición del comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones aquellos individuos que posean instrucción militar, y a los que no la tuvieren, en cuanto la reciban; unos y otros se embarcarán para Melilla con traje de primera puesta, y el Cuerpo a que sean destinados completará su vestuario, suministrándoles también el equipo y armamento.

7.º El citado comandante en jefe distribuirá estos individuos entre los Cuerpos de Infantería a sus órdenes, según las bajas que en ellos se hayan producido; y

8.º Desde que sean filiados gozarán los voluntarios a que se contrae esta disposición los devengos señalados para los soldados de Infantería.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 6 de agosto de 1909.—Linares.

Salida de los húsares. Los escuadrones de húsares de la Princesa que marchan a Melilla embarcarán en la madrugada del lunes próximo.

Capellanes castrenses. Se ha dado orden de que se incorporen inmediatamente al ejército de operaciones los capellanes castrenses D. Gentilio Carnicero y D. Antonio Riera.

El tren de dragado. El ministro de Fomento ha dispuesto que se envíe inmediatamente a Melilla el tren de dragado que tiene la Junta de obras del puerto de Almería, con todo el personal facultativo y auxiliar afecto al mismo, para realizar las obras necesarias en la bocana y en la Mar Chica con objeto de facilitar la entrada y la navegación de los barcos de pequeño calado por aquéllas.

Este Centro, en estos últimos días, ha enviado al teatro de la guerra y hospitales de evacuación numeroso material de tiendas de ambulancia, furgones-cocinas de campaña, filtros para proveer de agua potable a las ambulancias y hospitales móviles, furgones dietéticos, carros para el transporte de material de curación y alojamiento, coches de ambulancias de distintos modelos, aparatos de desinfección, dotaciones de trenes hospitalares, etcétera.

Desempeñan su cometido en este establecimiento técnico los Sres. Bach, Zugasti, Reguera, Fernández Pérez y Fernández Valderama.

En el Hospital de Carabanchel. Al capitán de cazadores de Barbastro, señor Zubillaga, herido en uno de los últimos combates de Melilla, se le ha practicado una extensa resección superfióctica del cubito derecho, operación indicada por la fractura comunicada que tenía en dicho hueso.

La intervención operatoria ha sido llevada a cabo por el ilustrado cirujano Sr. Pérez Ortiz, ayudado por los distinguidos doctores Gamiz, Santaló y Baquero.

El director, Sr. Lacalle, y los médicos del

establecimiento, Sres. Granda, Piris y Puig, presenciaron tan instructiva operación.

El Sr. Zubillaga se encuentra actualmente en un estado muy satisfactorio.

Movimiento de buques

CEUTA. (Sábado, mañana.) Los cañoneros General Concha y Don Alvaro de Bazán siguen cruzando el Estrecho para perseguir el contrabando de armas.

Llegó el Doña María de Molina. El comandante conferenció extensamente con el gobernador militar.

El cañonero volvió a zarpar al poco rato. —Las tropas de la guarnición continúan haciendo diariamente paseos militares. A pesar del exorbitante calor que se siente, todos los jefes, oficiales y soldados están bien de salud y con excelente espíritu militar.

Soldados aristócratas

Obtenida la autorización solicitada, han sentido plaza como soldados de nuestro Ejército de operaciones los señores siguientes: Conde de Montijo. D. Leopoldo Mazas. D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán. D. Justo San Miguel.

Los aristocráticos soldados han elegido el batallón de Barbastro, al cual se unirán muy en breve.

El rasgo altamente patriótico de los citados señores no necesita encomios.

Es un admirable ejemplo, que seguramente contribuirá a levantar el espíritu público, y que alentará a los bravos que en el Rif combaten por el honor de España.

Por los reservistas

El cónsul de Inglaterra en Sevilla, no contento con haber entregado una suma al capitán general para la suscripción en favor de las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla, ha dirigido una comunicación al «Morning Post», llena de afecto y simpatía a España, rogando a sus compatriotas que piensen en lo felices que han sido en nuestras provincias meridionales y vengan en auxilio económico de las familias de las víctimas de la guerra.

Enviamos desde nuestras columnas al referido cónsul inglés vivo testimonio de gratitud.

Para la rifa. La marquesa de Squilache, en nombre de las señoras de su Junta, que, como es sabido, proyecta una rifa para beneficio de los heridos en Melilla, agradecería a las hijas de los comerciantes de Madrid, que con tanta bondad le envían objetos para ella, que presten su concurso personal a la misma, a cuyo efecto deberán dirigirse por escrito a la marquesa.

La rifa comenzará probablemente el domingo 15 del actual.

La Sociedad titulada El Cuarteto Fraternal ha entregado en el Ayuntamiento de Madrid 12 pesetas 65 céntimos, con destino a la suscripción para socorrer a las familias de los reservistas, cantidad obtenida como colecta en las vías públicas de esta capital.

Entre las muchas damas que han comenzado a socorrer a las familias de reservistas, figura la condesa de Bornos, que mucho antes de iniciarse suscripciones envió 5.000 pesetas a la Junta de damas de Toledo, y ha socorrido privadamente a muchas familias.

Reglamento de pensiones para las familias de los reservistas.

Para el exacto cumplimiento del real decreto de concesión de pensiones a las familias de los reservistas, se han establecido los requisitos siguientes:

Primero. Los mayores de los Cuerpos a que se hayan incorporado ó se incorporen reservistas, cursarán con toda urgencia, y por conducto regular, a este ministerio dos relaciones nominales, comprendiendo en la primera todos los que sean casados, con expresión de los nombres y apellidos de sus esposas, y en la segunda los viudos con hijos, consignando los nombres de éstos y los de las personas a cuyo cargo queden.

Segundo. Las esposas ó personas encargadas de los huérfanos que se crean con derecho a estas pensiones, las solicitarán de Su Majestad por medio de instancia en papel de pobres, expresando en ella sus circunstancias, pueblo y provincia donde residan, parroquia en que el matrimonio se efectuó, Registro civil en que fué inscrito, Caja de recluta más inmediata al punto de su residencia por donde deseen cobrar la pensión, nombre del causante de ésta y Cuerpo en que sirvió.

Cuando se trate de huérfanos, se indicará además el nombre y domicilio de la persona a cuyo cargo se hallen, y el lugar y fecha de la defunción de la madre.

A estas instancias acompañarán el certificado expedido por los alcaldes constitucionales ó de barrio, según la importancia de las localidades, en el que se acredite que los recurrentes son la esposa ó el encargado de los hijos del reservista origen de la concesión, y estado de pobreza del mismo.

Tercero. Las mencionadas instancias se entregarán al jefe de la Caja de reclutas por la cual los interesados deseen cobrar la pensión, si se halla en la localidad donde residen, y si no, se las remitirán directamente los solicitantes ó por conducto de los alcaldes.

Dichos jefes examinarán si en las instancias ó certificados constan los datos que se exigen en las presentes instrucciones, y en caso contrario, los requerirán de los alcaldes, curas, párrocos y jueces municipales, cursando las solicitudes una vez obtenidos éstos, ó seguidamente si se hallan en regla, a los capitanes generales ó gobernadores militares respectivos, los cuales las remitirán a este ministerio para la resolución que proceda, excepto en los casos en que desde luego adviertan que las instancias ó certificados no se hallan en debida forma, que las devolverán para su rectificación.

Las mencionadas pensiones se concederán en general con carácter provisional, para evitar la demora en el pago, comunicándose la resolución a las precitadas autoridades militares, enviando luego las instancias al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual podrá acordar, si lo cree conveniente, que por aquéllas, en sus regiones respectivas, se comparezca la legitimidad de las reclamaciones, valiéndose de los alcaldes, curas párrocos ó jueces municipales, ó que se forme expediente cuando fuese absolutamente imprescindible para justificar aquélla, informando dicho alto Cuerpo respecto del derecho a la pensión para su concesión definitiva.

Cuarto. Las falsedades cometidas en los expedientes con el propósito de defraudar los intereses del Estado, se perseguirán criminalmente.

Quinto. El pago de las pensiones se verificará a los interesados ó sus representantes, en el local de las oficinas de la Caja de recluta designada a tal efecto, bastando para acreditar el derecho a la pensión de cada mes el haber cobrado el anterior; cuando se haga por medio de apoderado, éste certificará, bajo su responsabilidad, la existencia de su poderdante, haciéndolo constar el día de su pago en una relación que se conservará en la repetida cina.

El traslado personal de la orden de concesión servirá de justificante para el pago de la primera pensión.

Sexto. Las citadas pensiones se continuarán abonando a las personas a quienes hubieran sido otorgadas, aun cuando sus respectivos causantes hubieran fallecido, hasta tanto que les sea señalada la del Estado a que tengan derecho por la defunción de aquéllos con arreglo a las leyes y disposiciones vigentes.

Séptimo. Por lo que respecta a las familias de los reservistas, que por razón de las causas del fallecimiento de éstos carezcan de derecho a pensión del Estado, según lo establecido en la legislación vigente, continuarán, asimismo, percibiendo la de cincuenta céntimos de peseta diarios hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular.

Octavo. Los jefes de Caja de recluta procurarán, por todos los medios posibles, la identificación de las personas a las cuales se entregue el importe de las pensiones, siendo de la mayor importancia, sobre todo el primer mes en que los interesados se presenten al cobro, el cumplimiento de este requisito.

Oportunamente se determinará el necesario en cuanto a la reclamación de fondos, que los citados jefes habrán de formalizar para atender al pago de las precitadas pensiones.

Los milicianos

Aceptando el ofrecimiento que los Milicianos habían hecho a las autoridades militares de esta corte, el capitán general ha dispuesto que presten servicio de guarnición, dando las guardias de Tesorería, Delegación de Hacienda y algunas otras.

EN PROVINCIAS

A Melilla. JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado mañana.) El médico del regimiento de Caballería de Alfonso XIII D. Francisco Fuentes Marcos, que tiene el grado de capitán, ha dirigido al ministro de la Guerra una solicitud pidiéndole ser destinado al Ejército de operaciones de Melilla.

Obsesquando a Wad-Ras. LA GRANJA. (Sábado, tarde.) La precipitada marcha del batallón de Wad-Ras ha impedido al pueblo obsequiar a los soldados.

El personal de la Embajada de Inglaterra ha llevado a Madrid 400 cajetillas y 300 cigarrillos para la clase de tropa, y dos cajas de habanos para la oficialidad, en nombre del embajador.

Por los reservistas. VALENCIA. (Sábado, tarde.) El alcalde de Algemesi ha telegrafado al gobernador que ayer se celebró una reunión magna, presidida por él, y asistiendo el Ayuntamiento en pleno y las fuerzas vivas de la población, para tratar del auxilio que ha de prestarse a las familias de los reservistas.

Se acordó dar una peseta diaria a las familias de los reservistas casados y a los padres sexagenarios que no tengan hijos mayores de diez y siete años.

Se acordó también celebrar el próximo domingo una cuestión pública para recoger cantidades con el mismo objeto.

Se acordó asimismo destinar al socorro de los reservistas el sobrante de las cantidades extraordinarias consignadas el año pasado para remediar la crisis agrícola porque atraviesa aquella ciudad.

Como se ha dicho, el importe de las entradas de hoy en la Exposición, y las que se vendan tanto en el Gran Casino de la misma Exposición, como para presenciar la quema del castillo de fuegos artificiales esta noche, se destinará íntegro al aumento de la suscripción en favor de los reservistas.

El Comité, haciendo uso de la autorización que se reservó al hacer la concesión de los «carnets», los ha invalidado para hoy, de modo que se espera conseguir una recaudación bastante importante.

Concentración de excedentes. VALENCIA. (Sábado, tarde.) Se está verificando con entera tranquilidad y orden la concentración de reclutas excedentes de cupo.

Por los reservistas. TORREAVEGA. (Sábado, mañana.) Con un lleno completo se celebró en el teatro de esta ciudad la función a favor de los reservistas y sus familias de este término municipal.

Organizada por el Ayuntamiento la iniciativa que tuvo la compañía Borrás, que actuó en este teatro, todos rivalizaron en el noble empeño de reunir recursos con que atender a tan patriótico deber, y actores, propietarios del teatro y dependencias todas cedieron sus derechos metálicos en favor de la idea de socorrer a las familias de los reservistas.

Por los reservistas.

HUESCA. (Sábado, tarde.) Un grupo de jóvenes aficionados se propone organizar algunas funciones para arbitrar fondos con destino al socorro de las familias de los reservistas.

La Cruz Roja patrocina esta iniciativa, a la que prestará también su concurso la Unión deportiva escense, organizando un *carroussel*.

El Ayuntamiento de Tamarite ha acordado socorrer con cincuenta céntimos diarios a las esposas de los reservistas.

Un funeral.

VALLADOLID (sábado, noche). En la iglesia de San Ildefonso se han celebrado funerales en sufragio del alma del teniente López Salcedo, primer oficial muerto heroicamente en Melilla.

Asistieron muchos jefes y oficiales de la guarnición y algunos paisanos.

Al terminar el funeral se cantó un responso.

La marquesa de Polavieja.

MALAGA (sábado, noche). En el expreso ha llegado la señora marquesa de Polavieja, siendo recibida en la estación por las autoridades, una comisión de la Cruz Roja y gran número de damas.

Llegada de heridos.

Ha fondeado el vapor «Sevilla», conduciendo algunos heridos, que serán trasladados al Hospital militar.

Fueron recibidos por comisiones militares y civiles y gran número de damas.

Rasgos generosos.

Los cocheros prestaron el servicio de traslación de heridos gratuitamente. Lo mismo hicieron los tranvías.

Muchos particulares se disputaban el honor de conducir a los heridos en sus automóviles y coches.

Rogativas.

ZARAGOZA (sábado, noche). Mañana, a las diez y media, se celebrará la misa de rogativa por el triunfo de nuestras armas en Melilla y el pronto término de la guerra.

Al acto están invitadas las autoridades.

Juntas de damas.

Por la tarde se reunirán las damas encargadas de recaudar fondos para los reservistas, y quedarán constituidas las Juntas local y provincial.

Las damas mallorquinas.

PALMA DE MALLORCA (sábado, tarde). Bajo la presidencia de doña Jesusa Irazos, esposa del capitán general, se ha constituido una Junta de damas, de la que forma parte lo más distinguido de la población para allegar fondos a las familias de los reservistas que se hallan en Melilla.

Han acordado pasar circulares a los alcaldes de los pueblos de esta isla y a los presidentes de varias Sociedades, para que reunan donativos.

La Junta de señoras está organizando varios festejos benéficos, entre ellos una becerrada, una función de teatro y una tómbola en la Lonja.

El Ayuntamiento de Jaca.

JACA (sábado, tarde). El Ayuntamiento de Jaca ha acordado hacer constar en acta su más enérgica protesta por los sucesos de Barcelona; visitar al gobernador militar, señor Lachambre, para significarle esta decisión y expresarle su amor a España; conceder a las familias de los reservistas 50 céntimos diarios y telegrafiar al general Marina felicitándole, así como a las tropas que a sus órdenes combaten por el honor de España.

Estos acuerdos han sido muy bien recibidos por todo el vecindario.

Para la suscripción.

SAN SEBASTIAN (sábado, noche). El presidente de la Audiencia ha dirigido a los funcionarios judiciales una circular invitándoles a contribuir a la suscripción abierta en favor de las familias de los muertos y heridos en la campaña.

La Diputación Provincial fijará el lunes la cantidad con que ha de contribuir a dicha suscripción y al socorro de las familias de los reservistas.

Ofrecimiento elogiado.

PAMPLONA (sábado, noche). El colegio de niños de Huarte hermanos ha dirigido al gobernador militar una carta ofreciendo educar gratuitamente a diez niños, de ocho a catorce años de edad, huérfanos de militares muertos en la campaña de África.

Sufragará también la pensión y todos los gastos, mas la enseñanza total en la clase de medio pensionistas, durante cuatro años, a otros dos niños huérfanos de militares muertos en la guerra.

El general ha aceptado el ofrecimiento, trasladándolo al capitán general.

Ha sido muy alabado el patriótico proceder del colegio de Huarte hermanos.

Para socorrer a los reservistas.

VALENCIA (domingo, madrugada). Siguiendo el pueblo valenciano al movimiento patriótico a favor de los reservistas.

Los productos de la entrada del domingo por la noche en la Exposición con aquél objeto se espera que sean grandes y que la animación sea extraordinaria, sobre todo en el Casino y en la pista.

La Canción del soldado.

Maximiliano Thous ha ofrecido escribir una composición poética titulada «Canción del soldado», para que la ponga música el maestro Serrano, cuya canción la ensayarán todos los soldados valencianos que combaten en Melilla.

Continúa la reconcentración de soldados con licencia ilimitada.

Varias sociedades organizan funciones a favor de las familias de los reservistas.

Misas y Comunión general.

El martes, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Lorenzo una misa de comunión general para reparar las ofensas a Dios por la profanación de los templos y casas religiosas de Barcelona, y por la intención de los soldados muertos en Melilla.

A las diez de la mañana se celebrará en la misma iglesia misa solemne, con sermón, a cargo del hermano Verdú, franciscano.

Nuestra información de la campaña

Sobradamente saben nuestros lectores que no somos aficionados a prodigar elogios a los que en esta casa trabajan y a lo que en este periódico se hace.

En previsión de sucesos, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tenía en Melilla, además de su activo corresponsal de siempre, al redactor Sr. Rodríguez de Celis, que, por su actividad, por su conocimiento de los asuntos marroquíes y por sus condiciones periodísticas, era y es garantía de una información tan rápida, extensa y exacta como la ofrecida a los lectores de este periódico.

Hoy, en vista del alcance que la campaña adquiere y en espera de los acontecimientos que en los campos del Rif se desarrollen, hemos creído oportuno que vayan a unirse a Rodríguez de Celis, otros queridos compañeros de Redacción, los cuales se consagrarán a las múltiples atenciones requeridas por la indole especial de los sucesos.

Con tal misión han salido anoche para Melilla, Guillermo Rittwagen, tan conocedor de

los asuntos interiores de Marruecos, donde ha vivido muchos años, y Juan Manuel Mata, sobradamente conocido de nuestros lectores como activo e inteligente repórter.

Con los queridos compañeros, ha marchado también anoche a Melilla nuestro director, D. Leopoldo Romeo, que se propone dejar montados todos los servicios de información, tanto en Melilla como en otros puntos de Marruecos y de la Península, al igual de lo que hizo, con éxito que no necesita elogios, con motivo de los sucesos de Casablanca.

Fernando Soldevilla, nuestro querido compañero, cuya reputación de periodista y de escritor nos revela de todo encomio, saldrá también mañana para Melilla.

Con recordar la labor que en Tánger realizó hace años, en circunstancias muy difíciles, queda dicho cual es la misión que a nuestra plaza de África lleva, por encargo y en representación de este periódico, el Sr. Soldevilla, que muy en breve ha de enviarnos sus impresiones de la campaña.

Dispuestos así nuestros servicios de información en la plaza y campos de operaciones, lo hacemos público, no a título de alarde periodístico, sino como garantía de que los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tendrán una información completa y minuciosa de los sucesos, al menos en todo lo que de nosotros dependa.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

(DE LA PRENSA BARCELONESA) LA SEMANA SANGRIENTA

EN LOS PUEBLOS

Según las noticias que hemos recogido de las poblaciones de la costa, en la que veranean millares de barceloneses, muchos de los cuales vienen diariamente a nuestra ciudad, la falta de periódicos el lunes por la mañana causó extrañeza y cierta zozobra, debido a los comentarios que se hicieron; extrañeza que aumentó al recibirse por modo extraordinario algún diario, caso excepcional, pues de su lectura no se desprendía que hubiese ocurrido nada anormal en ningún punto de España.

Ni los veraneantes ni los pacíficos vecinos sospecharon por un momento que pudiese ocurrir algo grave; pero comenzó la alarma cuando el mismo lunes por la tarde se cortó la línea para impedir el paso de los trenes y producir la incomunicación. El corte de la vía férrea continuó el martes, día en que quedó interrumpida en absoluto la comunicación telegráfica con Barcelona.

El mismo lunes por la tarde circularon las órdenes de paro, lo que parece indicar que, si los hombres pacíficos nada sospechaban, los elementos de desorden estaban avisados y preparados, pues así parece demostrarlo la unidad de tiempo y de acción que hubo en el obrar. Como la Guardia Civil había sido concentrada, no había fuerza de la benemérita que se impusiese en muchas de las poblaciones.

El paro del trabajo era el medio de acción, y la quema de conventos debió ser consigna, porque fué de lo primero que se habló, si bien por fortuna, en los pueblos del litoral no se pasó de la amenaza, con alguna muy rara excepción. Al levantar la vía y cortar el telégrafo se procedió con mucha algazara, como si se tratara de una diversión, presenciándolo el público, é igual sucedió con la quema de alguna caseta.

Por lo regular, en algunos de los pueblos nadie sabía quién daba las órdenes ni quién tenía el mando efectivo en ello. En lo general, la autoridad municipal seguía en su puesto, pero como no tenía medios de hacerse obedecer, quienes mandaban eran los revolucionarios.

Se nos dice que su acción fué la de un instrumento que obraba sin darse cuenta de lo que estaba realizando, y así se explica que, por lo general, los revolucionarios no tomasen posesión de los Ayuntamientos ni constituyesen minúsculos Comités de salvación pública, ni cometiesen actos de agresión contra las personas ni las cosas. Se dió el caso de que compartiesen el poder con los alcaldes, quienes mandaban todo aquello que podían mandar, mientras los otros se limitaban a hacerse obedecer respecto al paro general.

Hay que hacer notar que el poder denominado revolucionario de cada población se excusaba diciendo que recibía órdenes de otra y ésta de la de más allá, resultando que no se sabía quién las daba; pero sí es cierto que Comisiones de unos pueblos hacían frecuentes visitas a los otros, y cada población se excusaba diciendo que los elementos extraños a ella eran los que se habían impuesto.

Hubo punto en que se impidió la pesca; se dificultó en los primeros momentos vender en los mercados y se impidió toda labor, hasta el riego, a la gente del campo, que obedeció los primeros días; pero luego, al considerar que se perdería la cosecha de maíz y de habichuelas, comenzó a recobrar las pérdidas energías, y exigió que se le permitiese regar, a lo que se accedió.

No se comprendía qué era lo que se proponían los que impedían la pesca y aislaban las poblaciones como plazas sitiadas, que habrían de acabar por no tener viveres.

En ellas la cuestión económica y de subsistencias se presentaba amenazadora, pues los obreros y cuantos vivían del trabajo habían pasado toda la semana, excepción hecha del lunes, sin ganar un céntimo, y como hay en los pueblos la costumbre de comprar al fiado durante la semana, y pagar el sábado, resultaba que las tiendas de comestibles, no sólo no podían cobrar las deudas de la semana vencida, sino que deberían abrir crédito para la semana siguiente; pero como los comestibles se iban agotando y no había medio de renovarlos, vendría el conflicto.

Afortunadamente, las noticias que se iban recibiendo de Barcelona, al ser dominada la situación en esta ciudad, reanimaron a la gente pacífica, que volvió a tra-

bajar de la misma manera que había cesado, sin pedir el consentimiento de nadie, y los verdaderos obreros que habían abandonado las fábricas y talleres, reanudaron sus tareas, sin que nadie se lo impidiese.

Podemos decir que el orden se turbó por sí mismo en las poblaciones de la costa, con alguna excepción, y por sí mismo se restableció.

En Pueblo Nuevo.

Se nos asegura que los que iban a la cabeza de las turbas del Pueblo Nuevo eran vecinos de la barriada de Pekín, que debe cuanto es a los sacrificios y desvelos de piadosas señoras y celosos catequistas, y a la munificencia del reverendo D. Manuel Barginó, presbítero.

Dichas personas habían logrado de la autoridad de Marina que las modestas viviendas de Pekín fueran respetadas, erigieron un templo, levantaron escuelas y últimamente habían fundado un Centro. No hay familia pobre de Pekín que no haya sido socorrida con limosnas en metálico y en especie. Esto no impidió, sin embargo, que el templo y las escuelas fueran incendiados.

Se había logrado poner a salvo varios objetos del culto escondiéndolos en las casas del alcalde de barrio y del maestro; pero enterados los incendiarios de ello, obligaron a dichos señores a arrojar los referidos objetos a la calle.

Objetos reliquiosos.

En el campo cercano al pasaje de Vilaret, sito entre las calles de Valencia y Mallorca, fueron hallados por la guardia municipal unos adornos de metal que pesaban dos kilos, que se cree de procedencia de un convento.

También fueron encontrados en el cruce de la calle de Valencia con la de Casanovas un cáliz de plata, doce palios doblados en cuatro cajas de bordados, dos ángulos y una cinta de cucharita.

Todos estos objetos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Más hallazgos.

El guardia municipal Cándido San Bernardo, en la calle de Santa Lúcia encontró abandonados dos trozos de cañería de plomo.

El sereno Bautista Parra se encontró en la calle de Fonollar, frente al número 7, una faja de grandes dimensiones y una cuerda.

El sereno Carlos Vilella encontró en la calle de San Vicente, frente al número 39, dos bandejas y siete trozos de metal, junto con un pañuelo.

Al cabo supernumerario José Hernández se le presentó el paisano Vicente Turro García, el cual encontró un reloj de plata, un pantalón y unas alpargatas, pertenecientes a un herido que, según dicen, falleció.

El guardia municipal Juan Vilanova encontró en el paseo de San Juan un cáliz propiedad de los misioneros del Corazón de María (Gracia), una bandeja, una palmatría y el pie de un candelabro.

El guardia municipal Francisco Pérez, en el pasaje de Cameros, frente al Orfeó Catalá, encontró dos piezas de metal, tres trozos de cobre y un pedazo de una cañería de plomo.

El guardia Zacarías Pérez, en la calle de Manso, halló una bayoneta.

Al guardia Francisco Masip, en la puerta del convento de los Misioneros (Travesera), se le presentó Antonio Pons Ribot, entregándole un grifo, dos trozos de cañería, un serrucho, un cepillo, una palanqueta, una máquina de reloj de bolsillo, varios libros de texto, un crucifijo y dos imágenes, que encontró en un solar.

Un telegrama.

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

La Mutua de Fabricantes de Tejidos eleva a V. E. la más viva protesta, por los vandálicos actos de triste recordación llevados a cabo en esta ciudad y otras poblaciones, por turbas distanciadadas de toda compenetración con los sentimientos de Cataluña y más abominables que nunca cuando nuestro Ejército lucha con noble empeño por el honor nacional, ofreciendo a V. E. el más decidido concurso para la obra de pacificación moral y material.

El presidente del Consejo, José Monegal.—Consejeros y directores, Manuel Marqués, Luis Pons, Ignacio Vidal y Hermanos, La España Industrial, Antonio Pons y Enrich, Balet Vendrell y Compañía, Coma Clivilles y Clavell, José y Jacinto Viladomiu, Serra y Serra, Soler y Biosca, Riva y García, Sobrinos de Juan Batlló, L. Mata y Pons, L. A. Sedó en Comandita, M. Bertrand é Hijo, José

Portabella, Isidro Puig y Compañía y La Industria Malagueña.»

Rectificación.

En las listas de curas párrocos y vicarios de esta diócesis que obra en la Secretaría de Cámara del Palacio episcopal, se ha registrado hasta ahora, con motivo de los últimos sucesos, únicamente el caso tristísimo de la muerte del cura de la parroquia del Pueblo Nuevo, que ocurrió en el subterráneo del templo donde se ocultó mientras se estaba incendiando. La muerte fué por asfixia, a causa del humo que invadió el recinto donde se hallaba encerrado.

Teniente herido.

El general de la Armada de la sección de reserva D. Federico Loygorri y de la Torre, senador vitalicio, y vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, visitó ayer en el Hospital Militar de esta plaza a su hijo el primer teniente del regimiento cazadores de Alcántara D. Federico Loygorri, que resultó herido en la cabeza el sábado último, al atacar con su escuadrón, en Horta, a un grupo de revoltosos que se resistían y que abandonaron la posición que ocupaban.

El bravo oficial, que con los soldados que mandaba se batió denodadamente, se encontraba algo mejorado de la herida.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Aclaraciones.

Después del incendio del convento de las Magdalenas, mucho se ha dicho y se ha hablado respecto a monjas maitirizadas, al hallazgo de esqueletos de hombres y de niños y a la existencia en el convento de un cuarto muy singular.

Pues bien, informados debidamente de los hechos y circunstancias que han servido de pretexto para tales versiones, y debidamente autorizados por la reverenda madre priora de las Religiosas Agustinas del convento de Santa Magdalena, vamos a explicar los aludidos hechos, de suerte que nadie que de buena fe haya sido víctima del engaño, pueda continuar en el mismo, sin perjuicio de que se ejerciten las acciones correspondientes respecto de los que continúen su campaña de difamación. A tal efecto, hacemos constar los siguientes extremos:

1.º Según costumbre de la Comunidad, de acuerdo con la Regla, las religiosas se entierran con la correa del hábito, y además, para que su actitud sea más compuesta cuando se exponen los cadáveres al público después de la muerte, suelen atarse sus pies y manos. Estas son las ataduras que tanto han llamado la atención en los cadáveres profanados.

2.º En el antiguo convento de las Magdalenas, cerca de la Riera de San Juan, existían, como en otros muchos, sepulturas donde se enterraban los restos de las personas que habían favorecido al convento y deseaban ser allí sepultadas con sus familias. Al edificarse el actual, inaugurado en 1880, entendieron las religiosas que cumplían la voluntad de los difuntos protectores de la Comunidad trasladando al nuevo convento los restos que encontraron en las sepulturas del antiguo, entre los que había esqueletos de hombres y niños, cuyo hallazgo, explotado por los anticlericales, ha dado tanto que hablar.

3.º Hace algunos años sor Teresa Bonsoms, religiosa agustina del convento que nos ocupa, perdió el juicio, hasta el punto de no poder continuar con sus compañeras, que, por prescripción facultativa, la tuvieron recluida en el manicomio del hospital de la Santa Cruz, de la barriada de San Andrés de Palomar. Allí estuvo tres años y medio, al cabo de los cuales, curada de la enfermedad, regresó al convento; pero habiendo recaído, y no queriendo las buenas religiosas separarla otra vez de su lado, construyeron para ella un cuarto aislado con todas las precauciones y circunstancias adecuadas al género de enfermedad, a donde era llevada la pobre religiosa, que aún vive, a veces a instancia de la misma, cuando se sentía amenazada de algún ataque. He aquí la explicación del famoso cuarto del tormento, que tanto ha explotado en estos días la fantasía popular.

Relato de unos religiosos.

El director de una de las Comunidades religiosas de esta capital, que a consecuencia de los últimos sucesos tuvo que ausentarse, sufriendo con otros hermanos las mayores penalidades, relata los hechos del modo siguiente:

«El día que fueron saqueadas, robadas é incendiadas las iglesias y conventos en la ciudad condal, terminaban dichos hermanos los ejercicios espirituales, a los que asistieron más de 200 de todas las Casas de Cataluña.

Al darse cuenta del peligro que corrían, los hermanos salieron en pequeños grupos de la ciudad condal.

A pie y atravesando montañas pensaban tomar el tren; pero se vieron perseguidos por turbas de desalmados que, saliendo de varios pueblos, les atropellaron é hirieron a algunos, después de desvalijarlos en toda regla.

Esto ocurrió principalmente en Espluga y San Baudilio, en donde el hermano José, de la tercera clase, fué agredido é pedreado, robado y pisoteado bárbaramente.

Después de indecibles angustias, pudieron algunos de los citados religiosos refugiarse en una casa de campo, en donde fueron atendidos generosamente.

En aquellos días, y cuando el pánico había biase apoderado de las religiosas, una monja de las Magdalenas se negó tenazmente a abandonar el lugar donde había pasado gran parte de su existencia.

No hubo manera de convencerla, y la heroica religiosa quedó sola habitando el convento.

Algunos vecinos, enterados de lo que ocurría, llevaban comida a la sierva de Dios, que durante la noche se recogía en la sepultura que le estaba destinada.»

Un herido.

En el Dispensario de Gracia se presentó un sujeto llamado Esteban Puente, de sesen-

ta y cinco años, habitante en la calle de Valencia, núm. 113, piso cuarto, que presentaba una herida de arma de fuego en la región costal izquierda, que, según declaró, se la causaron el día 30 del pasado mes, a las seis de la tarde, estando en el terrado de su casa.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad militar.

Dando gracias.

El gobernador interino, Sr. Enciso, ha enviado un oficio al jefe de Telégrafos expresando su satisfacción por el comportamiento de los oficiales de aquel Cuerpo, que prestaron servicio en el Gobierno civil durante los días de prueba en que se han desarrollado los lamentables sucesos pasados.

Hace constar el Sr. Enciso en su oficio que los citados funcionarios, con gran abnegación, han trabajado sin descanso, y sin apartarse un solo momento del Gobierno, en la transmisión de cuantos despachos hacía posible el estado de las líneas oficiales.

Niños abandonados.

Algunos particulares que en los primeros momentos de los desórdenes se hicieron cargo de niños ó niñas asilados en los edificios que fueron asaltados por las turbas, han hecho entrega de ellos al alcalde, quien los ha recluido en el Asilo municipal del Parque, ó los ha restituido a los Asilos.

El Comité de Defensa Social.

Anteanoche se reunió la Junta directiva del Comité de Defensa Social, dándose cuenta en ella de los trabajos practicados durante la semana última, para evitar en lo posible los efectos de los criminales hechos perpetrados en la última semana.

Tomáronse varios acuerdos relacionados con los propios hechos; otro de los cuales fué el de ofrecer los servicios de la Sociedad a las autoridades, y de un modo especial a los reverendos curas párrocos y Comunidades religiosas, cuyas iglesias y conventos han sido destruidos.

Datos importantes.

En las oficinas facultativas hemos adquirido los siguientes datos, relacionados con los recientes sucesos.

En la izquierda del casco antiguo de la ciudad se levantaron cien barricadas, removiéndose unos veinte metros cuadrados en cada una, que representan dos mil metros cuadrados de pavimento, que tendrán que recomponer las brigadas municipales.

En la parte derecha se formaron treinta barricadas más, y el número de bancos destruidos es considerable.

En el reconocimiento ó inspección de edificios incendiados practicado por el personal facultativo del Ayuntamiento, se ha comprobado que en el convento de las beatas de Santo Domingo, sito entre las calles de Mallorca y Roger de Flor, fueron destruidas quince sepulturas y saqueo del sitio en que se hallaba, un féretro, que fué abandonado en la calle.

De Tarrasa

Después de una semana de verdadero pánico ha renacido la tranquilidad en aquella población. Gracias a la prudencia de unos y otros y al tacto que, dentro del rigorismo militar, observó el teniente coronel D. Luciano Torrente pudieron evitarse desde los primeros momentos graves sucesos.

El domingo, día de San Jaime, se suspendieron los bailes y algunos espectáculos públicos, conforme se pedía en una hoja que circuló por la población.

El lunes, a medio día, secundando el movimiento iniciado en Barcelona y Sabadell, se formalizó el paro general de una manera absoluta, y desde aquel momento la situación se fué agravando, hasta el punto de ocurrir por la tarde una colisión entre un grupo de revoltosos, que incendió y destruyó un puente de la línea férrea, y la Guardia Civil, de cuya refriega resultaron varios heridos, entre ellos el capitán, el teniente y un individuo de la indicada fuerza.

El día siguiente amaneció con aires de revuelta. Serían las cuatro de la tarde cuando un compacto grupo de mujeres, jóvenes en su mayoría, con bandera desplegada y llevando todas como distintivo una cinta negra en el brazo derecho, recorrió en manifestación las principales calles.

Al llegar cerca de la Casa Consistorial, les cortó el paso fuerzas del Ejército, que, al mando del teniente coronel D. Alfredo Valero, habían llegado aquella mañana de Lérida.

El momento fué emocionante; mientras los manifestantes se empeñaban en seguir adelante, oyóse el toque de atención, y los soldados prepararon sus armas.

En aquel instante apareció el alcalde, señor Rigol, acompañado de algunos concejales, quienes se interpusieron entre la fuerza armada y los manifestantes, y al grito de ¡Viva España! y ¡Viva el Ejército! logró una reacción hermosa en las masas, que aclamaban al Ejército y llevaban en hombros a los soldados.

Por la noche se reprodujeron los incendios en algunos puentes del ferrocarril y casetas de Consumos, siendo cortadas al mismo tiempo las líneas telefónica y telegráfica, quedando así incomunicada por completo la ciudad.

Desde aquel momento, y en vista de la gravedad de la situación, se declaró el estado de guerra, que, con las medidas de rigor que consigo trae y con la llegada de nuevas fuerzas de la Guardia Civil, logró mantener el orden y llegar a la completa pacificación de la ciudad, que en breve recobró su aspecto normal.

Durante los acontecimientos, la corporación municipal ha permanecido en su puesto de honor, acudiendo de un lado a otro en los momentos de inminente peligro y logrando apaciguar los ánimos por medio de la persuasión.

De Casá de la Selva.

En Casá de la Selva ondeó la bandera tricolor en la Casa Consistorial, y los revoltosos expendían pases a los transeúntes, haciéndoles pagar por ellos cinco pesetas.

De Calonge.

En Calonge las turbas asaltaron el Colegio de Hermanos de la Doctrina Cristiana. Eligióse los dos religiosos más jóvenes, y después de desnudarlos, los pasearon por la población.

Columnas volantes.

El ministro de la Guerra ha dispuesto, transmitiéndose la orden al capitán general de Cataluña, que columnas volantes mixtas de Infantería y Caballería recorran continuamente las provincias de Gerona y Barcelona para mantener el orden y acudir inmediatamente donde su presencia sea necesaria.

En el vapor *Torre del Oro* ha salido de Sevilla para Barcelona el regimiento de Granada.

Las autoridades civiles de Solsona y Verges han pedido a la autoridad militar de Cataluña refuerzos para impedir la evasión de sediciosos.

Información telefónica

Concejales apercibidos.

BARCELONA. (Sábado, mañana.) El gobernador civil ha dirigido al alcalde un oficio disponiendo que queden apercibidos los diez y siete concejales que se negaron a aprobar la proposición reprobando los pasados sucesos.

La comunicación del gobernador está redactada en términos enérgicos, fundamentándose en que la actitud de los referidos concejales se halla en contra de los sentimientos de la ciudad y puede alentar a los elementos sediciosos.

Los interesados proyectan recurrir en alzada contra la disposición gubernativa.

Los vagones incendiados.

Han sido conducidos a los talleres de Clot, de la Compañía del Norte, los restos de 35 vagones que fueron incendiados por los revoltosos en distintas estaciones.

Veintinueve de los vagones son de mercancías, y los otros de pasajeros.

Directores procesados.

BARCELONA. Hoy han declarado ante el Juzgado los directores de los periódicos de Barcelona, excepto los de «El Diluvio» y «La Tribuna».

Todos han quedado procesados por haber publicado el lunes de la semana de los sucesos noticias de Melilla, infringiendo así la circular de La Cierva.

El proceso es por desobediencia a la autoridad gubernativa.

Ossorio.—Las fuerzas.

BARCELONA. En el expreso de Madrid saldrá hoy el ex gobernador Ossorio.

Actualmente hay en Barcelona 12.000 hombres de todas Armas.

Además, el Cuerpo de Seguridad, llegado el caso, podría formar cincuenta secciones de veinte hombres, quedando, no obstante, fuerza suficiente para enviar refuerzos adonde fuera necesario.

Esto contribuye a restablecer la tranquilidad en los ánimos, desvaneciendo los rumores que circulaban relativos a una posible repetición de los sucesos.

Por robar a cuatro frailes.

Los mozos de escuadra de Vilanova del Canchán han detenido a cinco sujetos, acusados de haber robado lo que llevaban a cuatro frailes del convento de Montalegre, que iban a refugiarse a una casa de campo.

Los detenidos han ingresado en Atrazanas.

Lo que dicen los obreros.

BARCELONA (sábado, noche). Ha sido interrogado, acerca de los sucesos últimos, el presidente de una Sociedad de trabajadores no afiliada a la solidaridad obrera.

Ha manifestado que el domingo 25 del pasado mes de julio recibieron la visita de un delegado, el cual les participó el acuerdo de la huelga general, dispuesta para el lunes siguiente.

No dió más detalles ni instrucciones concretas.

En cuanto a la finalidad de la huelga, el delegado sólo les dijo que se trataba de protestar contra la política del Gobierno, pero asegurándoles que sería un acto pacífico.

Opina el presidente de la Sociedad aludida, que los acontecimientos posteriores fueron ajenos absolutamente a los obreros organizados de la huelga general, diciendo que los realizaron elementos extraños, a quienes se decidieron a secundar algunos inconscientes.

Al insistir en que los desmanes no pueden ser cargados a la cuenta de los obreros, ha protestado enérgicamente contra los robos y saqueos que tanto abundaron durante la llamada «semana negra».

Ossorio de viaje.

BARCELONA (domingo, madrugada). Ha marchado de esta capital el ex gobernador civil, Sr. Ossorio y Gallardo.

Para despedirle han acudido a la estación los presidentes de la Diputación provincial, Cámara de Comercio y Fomento del Trabajo Nacional, otras entidades y amigos particulares.

Ha sido notada la ausencia de la autoridad militar y de la eclesiástica.

Periódicos suspendidos.

La autoridad militar ha prohibido la publicación de los siguientes periódicos: «El Poble Catalá» y «El Progreso», diarios. «La Rebelión», «El Descamisado», «Tierra y Libertad» y «La Metrala», semanarios.

Concentración.—Para los reservistas.

BARCELONA (domingo, madrugada). Cuando termine la concentración de los soldados que disfrutaban de licencia y han sido llamados a las filas, los revisará el capitán general.

La suscripción abierta para socorrer a las familias de los reservistas asciende ya a 21.000 pesetas.

Funciones de desagravio.

BARCELONA (domingo, madrugada). Mañana comenzarán en la Catedral las funciones de desagravio por los ultrajes hechos al Santísimo durante los trágicos sucesos.

Libertados.—Los Consejos.

Comprobada la inocencia de algunos de los que se encontraban presos en Montjuich, han sido puestos en libertad.

Sigue la celebración de Consejos de guerra.

En los Dispensarios.

Durante la semana sangrienta, en los Dispensarios municipales fueron asistidos 69 heridos graves; 83 de pronóstico reservado y 60 leves.

De ellos murieron 29.

Además, los dependientes de los Dispensarios recogieron en la vía pública 13 cadáveres.

Baja en consumos.

A consecuencia de los sucesos, la recaudación de consumos durante el mes de julio ha experimentado una baja de 92.000 pesetas, comparada con el mismo periodo de tiempo del año anterior.

En otras provincias

Tropas a Barcelona.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) En el vapor «Torre del Oro» ha marchado, con rumbo a Barcelona, el primer batallón del regimiento de Granada, mandado por el coronel Sr. Morales.

En el muelle fué despedido por inmenso gentío.

Estaban las autoridades, generales residentes en la plaza y muchos militares.

Antes de la partida, el pueblo fraternizó con la tropa, obsequiándole.

Mientras se desamarraba, desde bordo, la banda tocó el pasodoble «Giralda».

En el momento de zarpar, tocaron sevillanas, que fueron bailadas por los soldados.

Fué un espectáculo emocionante y patriótico, oyéndose vítores, que fueron contestados por los soldados, los cuales agitaban sus pañuelos.

CONSEJO DE MINISTROS

Como no había el menor anuncio de que fuera a celebrarse, la noticia de que el Gobierno se había reunido produjo alguna sorpresa y se prestó a los naturales comentarios.

El Consejo se ha celebrado en el domicilio del Sr. Maura y su duración ha sido de dos horas.

El ministro de la Gobernación, que fué quien se encargó de dar la referencia de lo tratado en la reunión a los periodistas, manifestó a éstos que el Consejo había obedecido principalmente al deseo del Gobierno de dar instrucciones concretas al nuevo gobernador civil de Barcelona.

El Consejo acordó cuáles habían de ser las instrucciones, tomando a su cargo el señor Cierva el de comunicárselas al Sr. Crespo Azorín, quien estaba en Gobernación aguardando a que el Consejo terminase.

Al salir del Consejo, dijo el Sr. Cierva que el gobernador civil de Barcelona marchaba hoy mismo a Barcelona.

Negó al propio tiempo que tuvieran veracidad los rumores sobre un atentado de que se suponía objeto al Rey de Portugal.

En Palacio

El día en Palacio resultó de escasa información. A las doce menos cuarto fué a despachar con S. M. el Sr. Maura, que tuvo a bien decir a la Prensa:

Hemos celebrado Consejo de Ministros con el exclusivo objeto de acordar las instrucciones que han de darse al nuevo gobernador civil de Barcelona. El Gobierno desea que esta misma noche salga el Sr. Crespo Azorín para su destino.

De Cataluña y de Melilla no hay novedad. El último telegrama del general Marina acusa tranquilidad, que nos es muy favorable para la llegada de los refuerzos.

Estuvo en Palacio, a saludar a S. M., el ex ministro de la Guerra D. Vicente Martignetti. Ha venido de Cestona a despedir a un sobrino que marchó a Melilla. El general permanecerá indefinidamente en Madrid.

También ofreció sus respetos al Monarca el señor marqués de Peñarol, que el día anterior no pudo verle.

El nuevo gobernador de Barcelona

El nuevo gobernador de Barcelona, señor Crespo Azorín, visitó ayer a los Sres. Maura y La Cierva para despedirse de ellos, pues en el expreso ha marchado a posesionarse de su destino.

El Sr. Crespo Azorín, interrogado por varios periodistas, ha declarado que marcha a Barcelona con el propósito de cumplir como bueno.

Cree que, restablecida la normalidad, el espíritu público ha reaccionado en Barcelona, y que, tanto los elementos de la derecha como los de la izquierda, estarán al lado de las autoridades, para que no vuelva a turbarse el orden.

De las palabras del Sr. Crespo Azorín se deduce que están muy lejos de su ánimo las represalias contra los autores de los últimos sucesos; antes, al contrario, procurará evitar que las haya, suavizando asperezas y manteniendo una conducta neutral.

Respecto al levantamiento del estado de sitio, no cree oportuno hablar, por carecer de datos suficientes para emitir su opinión sobre este asunto.

Acuerd s.

A propuesta de la Comisión especial designada para arbitrar recursos para socorro a las familias de los reservistas incorporados a filas, con motivo de la campaña de Melilla, el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el 6 del actual, se ha servido aprobar las siguientes bases:

Primera.—Los reservistas incorporados a filas para la campaña de Melilla, dependien-

tes de la Corporación municipal, tendrán reservadas sus plazas de plantilla, bien sean con sueldo o jornal, durante la campaña, abonándoseles el importe de los haberes que devenguen en esta situación, los cuales serán entregados a la persona que se halle debidamente autorizada, a juicio de la Alcaldía.

Segunda.—Se concederán pensiones de una peseta diaria a las esposas de los reservistas hijos de Madrid, o que hubiesen ingresado por las zonas de reclutamiento de esta capital, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia.

Tercera.—Cuando hubiese hijos de matrimonio se concederán aumento de cincuenta céntimos por cada uno de ellos.

Cuarta.—En estos socorros quedan también comprendidos los hijos naturales reconocidos, los padres, abuelos, hermanos menores o impedidos, siempre que se acredite que los reservistas atendían a su subsistencia.

Quinta.—Estos socorros se otorgarán por uno solo de los conceptos expresados, subsistirán mientras dure la campaña y podrán llegar hasta el maximum de dos pesetas diarias.

Sexta.—Para optar a estos socorros habrán de dirigir los interesados instancia, en papel blanco, al excelentísimo señor alcalde presidente, consignando el concepto por el que se solicita el socorro, expresando el nombre de la esposa; fecha en que hubiese contraído matrimonio y Juzgado en que fué inscripto, y si tuviese hijos, el nombre de éstos, fecha de su nacimiento y Juzgado donde conste la inscripción; iguales datos se harán constar para los hijos naturales reconocidos.

Séptima.—Cuando la petición sea de los padres, abuelos o hermanos menores o impedidos, se harán constar sus nombres y demás circunstancias de naturaleza y edad, con la debida expresión de detalles.

Las instancias se entregarán en el Negociado de Estadística del excelentísimo Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez a dos de la tarde, en el que se facilitarán a los interesados cuantos datos o antecedentes crean necesarios.

La reunión tenía por objeto examinar la contestación del Sultán a la consulta que le hizo su embajador.

A las seis y media terminó la reunión.

Mientras ésta se celebraba, llegó el embajador de Alemania, conde de Tattenbach, que no pudo ver al ministro, por quien preguntaba.

En la conferencia, el ministro de Estado se limitó, según referencias oficiosas, a hacer preguntas, reservándose la contestación los representantes del Sultán.

Nuestra impresión es que las negociaciones han avanzado muy poco, y que los representantes del Sultán siguen tratando con las reservas consabidas, hasta saber lo que el Maghzen resuelva.

La Embajada mora

A las cinco y media se reunieron ayer en el ministerio de Estado la Embajada marroquí, compuesta del embajador, el consejero y el secretario de la misma y nuestro ministro, señor Allendesalazar, el subsecretario Sr. Piña y los Sres. Vallín, Zugasti y Ruiz, este último en calidad de intérprete.

La reunión tenía por objeto examinar la contestación del Sultán a la consulta que le hizo su embajador.

A las seis y media terminó la reunión.

Mientras ésta se celebraba, llegó el embajador de Alemania, conde de Tattenbach, que no pudo ver al ministro, por quien preguntaba.

En la conferencia, el ministro de Estado se limitó, según referencias oficiosas, a hacer preguntas, reservándose la contestación los representantes del Sultán.

Nuestra impresión es que las negociaciones han avanzado muy poco, y que los representantes del Sultán siguen tratando con las reservas consabidas, hasta saber lo que el Maghzen resuelva.

«Yo me presento a vosotros tal como soy, y como vosotros me conocéis. Yo no soy para vosotros un desconocido. Ayer, yo estaba en vuestras filas y he colaborado durante siete años con el partido republicano en la realización de grandes reformas. Ciertamente, mi ideal es audaz, y yo no siento miedo de las palabras, acaso porque soy un republicano consciente, a quien las ideas no asustan, ya que veo en la República el germen de todos los progresos.»

«Pero si vosotros me habéis estudiado en mis actos, habéis podido comprender que en mí las ideas se presentan sobre todo en lo que ellas tienen de posible y de realizable. Yo soy un hombre de acción, y en ese sentido he trabajado con la mayoría republicana como diputado, y en esas condiciones he desempeñado un papel al frente de la instrucción pública y en el ministerio de Justicia.»

«Esa declaración gubernamental con esas líneas escuetas, vale más que todo un pomposo programa de partido. Detrás de ella se ve un carácter entero, un hombre para quien la función del Poder no es más que el medio de llevar las ideas a la práctica, una política de ellos. Los principios que no encarnan en proyectos ministeriales no hacen más que conturbar la conciencia de un país y retardar sus progresos.»

«Hay que ir avanzando, porque los tiempos exigen una urgente transformación en todos los órdenes de la vida. La organización actual, política, social y económica, entraña grandes deficiencias y graves injusticias, que es necesario ir corrigiendo paulatinamente, porque las operaciones radicales, sin una preparación adecuada, suelen ser peligrosas. El mismo chequeo que recobra la vista de pronto, suele cegar entonces irremisiblemente si no se adoptan precauciones para que la luz no hieran sus ojos vivamente.»

«Hoy no existe en el mundo civilizado otra cuestión preponderante que la cuestión social. La misma cuestión de las defensas nacionales va pasando a segundo término, porque va perdiendo su importancia en medio del ambiente de mutua conciliación o de mutuo respeto entre los pueblos, y cada día apremia más y más la resolución del problema social: *le hot qui monte.*»

«¿Qué extraño es, pues, que los hombres que más se han significado en ese sentido, que mejor han estudiado la cuestión y que más en contacto han estado con el proletariado reivindicador de sus derechos, como este Briand, ayer revolucionario sindicalista, asuman el Poder para ir realizando las reformas que puedan hacerse?»

«La misma burguesía conservadora debe ser la primera interesada en que ese movimiento extraordinario de los tiempos nuevos se encauce por los términos legales, en vez de desbordarse por los caminos de la violencia.»

«No se puede buscar subterfugios para disimular el hecho cierto. Los hombres del actual Gobierno francés, por lo menos sus primeras figuras, están en el por derecho propio, por derecho de conquista sobre la opinión, y conservan su plena significación socialista. Briand, Viviani, Millerand, salidos de los rangos del partido socialista militante, no son unos resellados, que han conseguido el Poder a cambio de abandonar las ideas. No: continúan en el mismo espíritu de transformación social por cuyo triunfo lucharán siempre.»

«Briand lo ha declarado ante el Parlamento netamente»

«Yo me presento a vosotros tal como soy, y como vosotros me conocéis. Yo no soy para vosotros un desconocido. Ayer, yo estaba en vuestras filas y he colaborado durante siete años con el partido republicano en la realización de grandes reformas. Ciertamente, mi ideal es audaz, y yo no siento miedo de las palabras, acaso porque soy un republicano consciente, a quien las ideas no asustan, ya que veo en la República el germen de todos los progresos.»

«Pero si vosotros me habéis estudiado en mis actos, habéis podido comprender que en mí las ideas se presentan sobre todo en lo que ellas tienen de posible y de realizable. Yo soy un hombre de acción, y en ese sentido he trabajado con la mayoría republicana como diputado, y en esas condiciones he desempeñado un papel al frente de la instrucción pública y en el ministerio de Justicia.»

«Esa declaración gubernamental con esas líneas escuetas, vale más que todo un pomposo programa de partido. Detrás de ella se ve un carácter entero, un hombre para quien la función del Poder no es más que el medio de llevar las ideas a la práctica, una política de ellos. Los principios que no encarnan en proyectos ministeriales no hacen más que conturbar la conciencia de un país y retardar sus progresos.»

«Hay que ir avanzando, porque los tiempos exigen una urgente transformación en todos los órdenes de la vida. La organización actual, política, social y económica, entraña grandes deficiencias y graves injusticias, que es necesario ir corrigiendo paulatinamente, porque las operaciones radicales, sin una preparación adecuada, suelen ser peligrosas. El mismo chequeo que recobra la vista de pronto, suele cegar entonces irremisiblemente si no se adoptan precauciones para que la luz no hieran sus ojos vivamente.»

«Hoy no existe en el mundo civilizado otra cuestión preponderante que la cuestión social. La misma cuestión de las defensas nacionales va pasando a segundo término, porque va perdiendo su importancia en medio del ambiente de mutua conciliación o de mutuo respeto entre los pueblos, y cada día apremia más y más la resolución del problema social: *le hot qui monte.*»

«¿Qué extraño es, pues, que los hombres que más se han significado en ese sentido, que mejor han estudiado la cuestión y que más en contacto han estado con el proletariado reivindicador de sus derechos, como este Briand, ayer revolucionario sindicalista, asuman el Poder para ir realizando las reformas que puedan hacerse?»

«La misma burguesía conservadora debe ser la primera interesada en que ese movimiento extraordinario de los tiempos nuevos se encauce por los términos legales, en vez de desbordarse por los caminos de la violencia.»

«No se puede buscar subterfugios para disimular el hecho cierto. Los hombres del actual Gobierno francés, por lo menos sus primeras figuras, están en el por derecho propio, por derecho de conquista sobre la opinión, y conservan su plena significación socialista. Briand, Viviani, Millerand, salidos de los rangos del partido socialista militante, no son unos resellados, que han conseguido el Poder a cambio de abandonar las ideas. No: continúan en el mismo espíritu de transformación social por cuyo triunfo lucharán siempre.»

«Briand lo ha declarado ante el Parlamento netamente»

«Yo me presento a vosotros tal como soy, y como vosotros me conocéis. Yo no soy para vosotros un desconocido. Ayer, yo estaba en vuestras filas y he colaborado durante siete años con el partido republicano en la realización de grandes reformas. Ciertamente, mi ideal es audaz, y yo no siento miedo de las palabras, acaso porque soy un republicano consciente, a quien las ideas no asustan, ya que veo en la República el germen de todos los progresos.»

«Pero si vosotros me habéis estudiado en mis actos, habéis podido comprender que en mí las ideas se presentan sobre todo en lo que ellas tienen de posible y de realizable. Yo soy un hombre de acción, y en ese sentido he trabajado con la mayoría republicana como diputado, y en esas condiciones he desempeñado un papel al frente de la instrucción pública y en el ministerio de Justicia.»

«Esa declaración gubernamental con esas líneas escuetas, vale más que todo un pomposo programa de partido. Detrás de ella se ve un carácter entero, un hombre para quien la función del Poder no es más que el medio de llevar las ideas a la práctica, una política de ellos. Los principios que no encarnan en proyectos ministeriales no hacen más que conturbar la conciencia de un país y retardar sus progresos.»

«Hay que ir avanzando, porque los tiempos exigen una urgente transformación en todos los órdenes de la vida. La organización actual, política, social y económica, entraña grandes deficiencias y graves injusticias, que es necesario ir corrigiendo paulatinamente, porque las operaciones radicales, sin una preparación adecuada, suelen ser peligrosas. El mismo chequeo que recobra la vista de pronto, suele cegar entonces irremisiblemente si no se adoptan precauciones para que la luz no hieran sus ojos vivamente.»

«Hoy no existe en el mundo civilizado otra cuestión preponderante que la cuestión social. La misma cuestión de las defensas nacionales va pasando a segundo término, porque va perdiendo su importancia en medio del ambiente de mutua conciliación o de mutuo respeto entre los pueblos, y cada día apremia más y más la resolución del problema social: *le hot qui monte.*»

«¿Qué extraño es, pues, que los hombres que más se han significado en ese sentido, que mejor han estudiado la cuestión y que más en contacto han estado con el proletariado reivindicador de sus derechos, como este Briand, ayer revolucionario sindicalista, asuman el Poder para ir realizando las reformas que puedan hacerse?»

«La misma burguesía conservadora debe ser la primera interesada en que ese movimiento extraordinario de los tiempos nuevos se encauce por los términos legales, en vez de desbordarse por los caminos de la violencia.»

«No se puede buscar subterfugios para disimular el hecho cierto. Los hombres del actual Gobierno francés, por lo menos sus primeras figuras, están en el por derecho propio, por derecho de conquista sobre la opinión, y conservan su plena significación socialista. Briand, Viviani, Millerand, salidos de los rangos del partido socialista militante, no son unos resellados, que han conseguido el Poder a cambio de abandonar las ideas. No: continúan en el mismo espíritu de transformación social por cuyo triunfo lucharán siempre.»

«Briand lo ha declarado ante el Parlamento netamente»

«Yo me presento a vosotros tal como soy, y como vosotros me conocéis. Yo no soy para vosotros un desconocido. Ayer, yo estaba en vuestras filas y he colaborado durante siete años con el partido republicano en la realización de grandes reformas. Ciertamente, mi ideal es audaz, y yo no siento miedo de las palabras, acaso porque soy un republicano consciente, a quien las ideas no asustan, ya que veo en la República el germen de todos los progresos.»

INCENDIO FORMIDABLE

Un almacén y tres casas, ardiendo

MALAGA (domingo, madrugada). Al anocheecer se declaró un incendio en los almacenes de embalaje de loza y cristal, propiedad de D. Ramón Ruiz, situados en la callejuela de Ascanio, contigua a las calles de Granada y de Sánchez Pastor, llenas de tiendas.

El incendio adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones y las llamas alcanzaron a las casas números 2, 4 y 6 de la calle de Sánchez Pastor.

La alarma que se produjo fué enorme.

Todos los vecinos, en su mayoría comerciantes, desalojaron sus casas y establecimientos.

Acudieron al lugar del suceso piquetes de la Guardia Civil, marinería del crucero guardacosta «Numancia» y el personal de bomberos, que rivalizaron en actos de valor para lograr dominar el incendio.

También acudieron al lugar de la catástrofe los gobernadores civil y militar, el alcalde y otras autoridades.

Resultó herido levemente un soldado que tomaba parte en los trabajos de extinción del incendio.

El herido fué curado por el personal facultativo de la Cruz Roja.

A la una de la madrugada continúa el incendio, aunque algo atajado.

Las pérdidas sufridas, aunque no pueden calcularse aun, son grandísimas.

DIARIO DE PARIS

POLÍTICA DE HECHOS

(DE NUESTRO REDACTOR)

No ha sido defraudada la expectación con que eran esperadas las declaraciones que ante la Cámara hiciera el nuevo Gobierno. La sorpresa de la designación de Briand, un socialista revolucionario, que en el poder ha manifestado repetidas veces que mantenía sus ideas de siempre, para presidir un Ministerio, no sólo ha inquietado a la opinión de la burguesía francesa, sino a la opinión de todas las clases conservadoras en Europa.

Claro, el caso es nuevo. El socialismo, no ya el revolucionario de los sindicalistas, sino el más pacífico de los teóricos, se ha venido considerando como un grave peligro. Y, de pronto, ese socialismo, por lo menos en espíritu, se encuentra al frente de un Gobierno y en la alta dirección de los destinos de una gran nación como la Francia.

No se puede buscar subterfugios para disimular el hecho cierto. Los hombres del actual Gobierno francés, por lo menos sus primeras figuras, están en el por derecho propio, por derecho de conquista sobre la opinión, y conservan su plena significación socialista. Briand, Viviani, Millerand, salidos de los rangos del partido socialista militante, no son unos resellados, que han conseguido el Poder a cambio de abandonar las ideas. No: continúan en el mismo espíritu de transformación social por cuyo triunfo lucharán siempre.»

«Briand lo ha declarado ante el Parlamento netamente»

«Yo me presento a vosotros tal como soy, y como vosotros me conocéis. Yo no soy para vosotros un desconocido. Ayer, yo estaba en vuestras filas y he colaborado durante siete años con el partido republicano en la realización de grandes reformas. Ciertamente, mi ideal es audaz, y yo no siento miedo de las palabras, acaso porque soy un republicano consciente, a quien las ideas no asustan, ya que veo en la República el germen de todos los progresos.»

«Pero si vosotros me habéis estudiado en mis actos, habéis podido comprender que en mí las ideas se presentan sobre todo en lo que ellas tienen de posible y de realizable. Yo soy un hombre de acción, y en ese sentido he trabajado con la mayoría republicana como diputado, y en esas condiciones he desempeñado un papel al frente de la instrucción pública y en el ministerio de Justicia.»

«Esa declaración gubernamental con esas líneas escuetas, vale más que todo un pomposo programa de partido. Detrás de ella se ve un carácter entero, un hombre para quien la función del Poder no es más que el medio de llevar las ideas a la práctica, una política de ellos. Los principios que no encarnan en proyectos ministeriales no hacen más que conturbar la conciencia de un país y retardar sus progresos.»

«Hay que ir avanzando, porque los tiempos exigen una urgente transformación en todos los órdenes de la vida. La organización actual, política, social y económica, entraña grandes deficiencias y graves injusticias, que es necesario ir corrigiendo paulatinamente, porque las operaciones radicales, sin una preparación adecuada, suelen ser peligrosas. El mismo chequeo que recobra la vista de pronto, suele cegar entonces irremisiblemente si no se adoptan precauciones para que la luz no hieran sus ojos vivamente.»

«Hoy no existe en el mundo civilizado otra cuestión preponderante que la cuestión social. La misma cuestión de las defensas nacionales va pasando a segundo término, porque va perdiendo su importancia en medio del ambiente de mutua conciliación o de mutuo respeto entre los pueblos, y cada día apremia más y más la resolución del problema social: *le hot qui monte.*»

«¿Qué extraño es, pues, que los hombres que más se han significado en ese sentido, que mejor han estudiado la cuestión y que más en contacto han estado con el proletariado reivindicador de sus derechos, como este Briand, ayer revolucionario sindicalista, asuman el Poder para ir realizando las reformas que puedan hacerse?»

</

Informaciones del extranjero

ECOS DE LONDRES

LAS FAMOSAS MINAS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Ayer habló al cronista Walter Harris, el célebre corresponsal del «Times» en Tánger sobre las famosas minas de Beni-Bu-Ifrur. Sus declaraciones no difieren sustancialmente de las del conde de Romanones, aunque añaden un extremo interesante.

Los términos en que la cuestión se planteaban son los conocidos: de una parte, la Compañía española de que fué presidente el Sr. Villanueva, y de que son propietarios el conde de Güell, Macpherson, el marqués de Comillas, Clemente Fernández, el conde de Romanones y el duque de Tóvar, y con sus trabajos poco adelantados. De otra parte, la Compañía Norte Africana, cuyo presidente es García Alix; pero cuyos capitalistas son todos franceses, relacionados con el grupo colonial de monsieur Etienne. Los trabajos de esta Compañía son los que están más adelantados.

De otra parte, nos encontramos al alemán Reynaldo Mennermann, personaje del que no podría decirse actualmente si es un negociante que trabaja por su cuenta ó si es un agente del Gobierno alemán, pero que de todos modos ha mediado en estos tratos y contratos.

Por último, y como en la sombra, se cierne la silueta de la formidable «Union Marocaine des Mines», Sociedad cuyos capitalistas pertenecen a siete naciones diferentes y cuyos principales propietarios son la Casa Krupp y los Schneider, del Creuzot, unidos en fraternal inteligencia francoalemana para la mejor explotación del negocio.

Mr. Harris cree que las minas de Beni-Bu-Ifrur son, efectivamente, tan ricas como ha afirmado el conde de Romanones. Otros ingleses niegan rotundamente que las tales minas sean ricas, y dicen que no se trata de hacer el negocio con la explotación, sino con la reclamación de indemnizaciones al Sultán, en vista de las dificultades con que se tropieza para su explotación. Pero Mr. Harris afirma que, realmente, son extensas y ricas.

El conde de Romanones dijo que la Casa Krupp trató de comprar la concesión española. Esto lo niega Mr. Harris, afirmando que la Casa Krupp se negó á seguir negociando con los mineros españoles.

«Pero la «Union Marocaine des Mines» no renuncia al propósito de explotar las minas del Rif. Las actuales Compañías explotadoras tienen sus concesiones otorgadas por el Roghi. Pero el Roghi es, actualmente, un fantasma que ha desaparecido. Su poder político, que nunca ha sido legal, ha desaparecido. Consecuentemente, sus concesiones carecen de valor jurídico. Ni la Compañía francesa ni la española han conseguido hasta ahora el permiso del Sultán para explotar las minas, y el del Sultán es el único poder legítimo reconocido por las Potencias en Marruecos.

«Y muy bien puede ocurrir», terminó diciéndome Mr. Harris, «que cuando pasen los actuales sucesos y procedan españoles y franceses á reanudar la explotación de las minas de Beni-Bu-Ifrur se encuentren con que la única concesión legítima se halle en manos de la Asociación cosmopolita «Union Marocaine des Mines».

RAMIRO DE MAEZTU

SUMESTROS Y CATASTROFES

Naufragio.

BRISBANE (Australia). Se ha desencadenado un temporal violentísimo á lo largo de estas costas.

El vapor «Saestern», que sorprendido por el temporal intentaba ganar este puerto, fué tumbado por una enorme ola, desapareciendo de la superficie.

Muchos barcos salieron para prestar auxilio al vapor; pero cuantas pesquisas efectuaron en el sitio del naufragio han resultado infructuosas.

Supóñese que todos los tripulantes del «Saestern» han perecido.

Relaciones Internacionales

Probable conflicto.

LONDRES. Comunican de Pekin que en esta capital circulan rumores alarmantes por la actitud del Gobierno japonés en las divergencias surgidas desde hace algún tiempo por los trabajos del ferrocarril de Antung á Mukden.

El representante del Japón ha dejado entrever que su Gobierno está dispuesto á declarar la guerra á China si se niega á reconocer el derecho que tiene á continuar los trabajos ferroviarios.

El Gobierno chino ha enviado á la Mandchuria un gran número de espías, encargados de vigilar los movimientos de los japoneses sobre la vía férrea.

Por su parte, los japoneses han reforzado con nuevos contingentes las tropas de ocupación.

En realidad, la causa del conflicto entre ambos Imperios es la siguiente:

El Gobierno japonés desea prolongar y re-

forzar la vía férrea é introducir algunas modificaciones en el trazado, así como también ejercer el derecho de vigilancia é inspección en la línea y en las estaciones.

El Gobierno chino, fundándose en el Tratado de 1905, que concede únicamente á los japoneses el derecho de mejorar la línea férrea, se niega á autorizar toda clase de trabajos sin acuerdo previo entre ambos Gobiernos.

China posee actualmente en la Mandchuria dos Cuerpos de Ejército; pero el Japón ha enviado al lugar del litigio las tropas de ocupación que tiene en Corea.

Las últimas noticias recibidas de Tokio aseguran que el Gobierno japonés ha acordado proceder inmediatamente á las obras de construcción del ferrocarril, prescindiendo por completo de la oposición del Gobierno del Celeste Imperio.

EN SUECIA

HUELGA GENERAL

Inquietudes.

STOCKOLMO. La huelga general que han declarado los Sindicatos obreros á causa del «lockout» patronal, ha sembrado el pánico en la población.

Todos los «touristes» se han apresurado á abandonar precipitadamente la ciudad. La unanimidad con que los obreros de todas las profesiones y oficios han hecho causa común con los operarios de las acerías y fundiciones, ha sorprendido á las autoridades.

Los servicios de tracción en la vía pública están interrumpidos.

Se sabe que durante los pasados días han sido vendidas en las armerías grandes cantidades de revólvers.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Apertura de un Parlamento.

LA PAZ. Se ha celebrado la apertura del Congreso boliviano.

Al acto se le ha dado mayor solemnidad que otras veces, á causa de los sucesos ocurridos recientemente, al conocerse el fallo arbitral del Presidente de la República Argentina, en la delimitación de fronteras.

Ha asistido á la apertura el Presidente, Sr. Montes, que leyó el Mensaje presidencial.

En el documento se expone la situación de Bolivia, con respecto á la política internacional, cuyos conflictos quedan pendientes de solución al cesar en la jefatura del Estado el Sr. Montes.

Hace constar que las relaciones con el Perú son amistosas, lo que hace suponer que el litigio pendiente entre ambas Repúblicas se resolverá sin graves dificultades.

El día 12 del corriente tomará posesión del Poder el nuevo Presidente, D. Heliodoro Villazón.

MINERO ASESINADO

EN EL FONDO DE LA MINA

Arteria descubierta.

BRUSELAS. En la cuenca hullera de Horun ha ocurrido un trágico suceso.

Eran compañeros del mismo equipo un tal Colmant, hombre de pocos alcances, que servía de objeto de mofa á todos sus compañeros, y otro minero llamado Couloucourt, duro, violento y muy temido por su irascibilidad y fuerzas hercúleas.

Couloucourt se gozaba en maltratar á Colmant é injuriarle groseramente.

El pobre hombre callaba, aunque en algunas ocasiones, perdida la paciencia, dijo:

—Aunque me tienen por tonto, también sé matar.

Ayer, Couloucourt alejóse con Colmant para trabajar en el fondo de una galería.

Los demás hombres del equipo permanecieron, afanados en su tarea, á alguna distancia de ellos.

Pasado un rato, vieron venir á Colmant, que gritaba:

—¡Le mato, le mato!

—¿Qué te pasa?

—Me ha dicho ese que mi mujer me engaña con un capataz.

Los otros se burlaron más todavía del pobre hombre.

—Puede que sea verdad.

—No lo es! —gritó Colmant frenético.

—¡Tú qué sabes!

Colmant, entonces, alzó su pico, y dijo con voz terrible:

—El que vuelva á hablar más de esto, se juega la vida.

Su ademán era tan decidido, que todos se callaron.

Pasados algunos momentos, Colmant volvió al sitio donde trabajaba Couloucourt.

Media hora antes de terminar la jornada, los hombres del equipo oyeron la voz de Couloucourt, que gritaba desde el fondo de la galería:

—¡A mí! ¡Socorro!

Oyóse después un gran estrépito, y corrió hacia ellos Colmant, pálido, ensangrentado, exclamando:

—¡Un hundimiento! ¡Un hundimiento!

Todos huyeron de la galería; pero como no vieran señal alguna de que se hundía la misma, volvieron al poco rato.

En el fondo, junto al filón, había un montón de escombros, y bajo él, el cuerpo de Couloucourt.

Sacaron éste, y en una de las cajas de suben y bajan los mineros, enviáronle á la superficie.

El médico de la Compañía reconoció el cadáver, y dijo que la muerte había sido pro-

ducida, no por el hundimiento, sino por un golpe dado en el cráneo con un instrumento de hierro.

Inmediatamente fué preso Colmant.

Este dijo que, en efecto, había matado á Couloucourt, asestandole un golpe terrible con el pico.

Luego, para eludir el castigo, derribó algunos bloques de mineral, y amontonólos sobre el cuerpo exánime del minero, fingiendo de este modo un hundimiento.

Ha declarado también Colmant que si mató á Couloucourt, fué porque éste vió á mofarse de él, y á decirle que su esposa le engañaba.

EL AUTOMÓVIL Y EL FISCO

CONTRABANDISTAS ELEGANTES

«Panne» el ligatorio.

GRENOBLE. Hace algunos días, un aduanero descubrió en un prado de su propiedad un depósito de mercancías suizas, por valor de varios miles de francos.

Había en él tabaco, pólvora y relojes.

El aduanero consultó con sus jefes y éstos decidieron, en vista de que el depósito estaba en la zona franca que se extiende entre la Saboya y la Alta Saboya, dejarlo en el mismo sitio y vigilar los alrededores.

Ayer, cuando varios aduaneros se encontraban escondidos tras unos árboles, vieron que se acercaba á toda velocidad un magnífico automóvil.

El vehículo detúvose cerca del prado donde estaba el depósito.

Uno de los que iban en él, apeóse, y con un pico, abrió la tierra, sacando del agujero la caja que contenía las mercancías suizas.

Entonces apeóse otro, y entre los dos llevaron la caja al coche.

Subieron á él los que habían bajado, el chauffeur ocupó su puesto, y el auto arrancó á una velocidad de ochenta kilómetros por hora.

Los aduaneros, mientras eran hechas las anteriores operaciones, habían dado la vuelta al prado, plantándose en medio de la carretera.

Al verles, los del auto cambiaron de dirección.

Corrieron los aduaneros, pero, naturalmente, se hubieran quedado atrás, á no ser porque uno de ellos, excelente tirador, agajóse los neumáticos á tiros de revólver.

El «panne», fué, pues, inevitable.

Descendieron del auto los cuatro que en él iban, y que vestían con toda elegancia, y se rindieron melancólicos.

Resultan ser el director de un garage de Grenoble, llamado Fallet, y su chauffeur, Artaud, y dos vecinos de Grenoble, denominados Rolland y Carminatti.

La Policía de Grenoble practicó ayer mismo registros en los domicilios de los detenidos, apoderándose de una voluminosa correspondencia.

Según parece, los cuatro presos pertenecen á una banda de contrabandistas internacionales, que venían operando con toda impunidad, gracias á trajes elegantes y autos rápidos y lujosos.

MISCELANEA

Sangriento combate.

BELGRADO. Se han recibido noticias en esta capital de haber ocurrido un choque sangriento entre serbios y albaneses en la frontera turca.

Ignórase el resultado de la lucha, pero se supone que ha causado bastantes víctimas.

Las aproximaciones, acentuadas estos últimos días, entre los turcos y los búlgaros, producen extraordinaria irritación en el pueblo serbio.

El hombre que más vue'a.

PARIS. En Mourmelon ha hecho Sommer una nueva ascensión en su aeroplano.

El vuelo de Sommer ha durado cerca de dos horas y media.

Hasta ahora, nadie consiguió sostenerse volando durante tanto tiempo.

El público, entusiasmado, aclamó al aviador cuando éste bajó á tierra, y se han organizado varios festejos para agasajarle.

Las nuevas tarifas yanquis.

WASHINGTON. La aplicación de la nueva tarifa de Aduanas lleva consigo la suspensión de los convenios de comercio con el Extranjero.

Sin embargo, en lo que á España respecta, la suspensión no regirá hasta dentro de un año.

El «Reina María Cristina».

VERACRUZ. Ha llegado sin novedad á este puerto el vapor español «Reina María Cristina», de la Compañía Transatlántica. Procede de la Habana.

Un ultimátum del Japón.

BERLIN. Hoy se han recibido despachos telegráficos de Yokohama asegurando que el Gobierno japonés ha enviado un ultimátum á China por la cuestión del ferrocarril de Mukden-Antung.

La situación entre ambos países se considera sumamente grave.

Cambio consular.

PARIS. Ha sido nombrado cónsul general de Francia en Barcelona el que lo era actualmente en Varsovia, Sr. Bosseront d'Anglade.

El actual cónsul, señor barón de Belissen Benac, queda, por ahora, en expectativa de destino.

GUERRA Y MARINA

Nombramiento.

LONDRES. Ha sido nombrado lord Kit-chener comandante en jefe de la escuadra del Mediterráneo y comisario de la Gran Bretaña, en vista de que el duque de Connaught ha rehusado ambos cargos.

Informaciones de provincias

LA EXPOSICION DE SANTIAGO

II

Rendido en el primer capítulo de estas notas el justo tributo de alabanza á los que por la Exposición han trabajado, vamos á reseñar al presente el verdadero estado de este certamen de Galicia, para estudiar más tarde su parte industrial, la importancia que la exhibición de Arte retrospectivo puede implicar, y las enseñanzas y consecuencias que de toda la Exposición se pueden deducir.

El día de la inauguración sólo estaba completamente terminado el pabellón del Centro Gallego de la Habana, y casi ultimado, por lo menos en su parte constructiva, el llamado pabellón central, hasta el punto de que en su sala de fiestas pudo celebrarse la solemne ceremonia de apertura.

Hundido en totalidad el extenso pabellón que levantaba el ministerio de Fomento, sin apariencias, hasta el presente, de que se piense en reedificarlo de nuevo, todo el resto de las construcciones está en vías de formación y con bastante retraso. Calculan los constructores que lo más pronto, á fines de agosto, podrá apreciarse en conjunto lo que ha de ser la Exposición proyectada.

Desde las primeras iniciativas comprendióse la imposibilidad de constituir una verdadera Exposición regional gallega, tanto por la premura del tiempo como por no existir en Galicia industrias verdaderamente desarrolladas.

Se exceptúan de esta regla, la salazón y conserva del pescado, que cuenta con fábricas numerosas, en todo el extenso y accidentado litoral comprendido entre la Coruña y la Puebla del Caramiñal hasta Vigo, así como la explotación de los ricos veneros de aguas minerales, que abundan por considerable modo en la región gallega. Esos poderosos industriales que en ambas clases de negocios tienen invertidos capitales de extraordinaria importancia, tuvieron el pensamiento de construir pabellones independientes, donde exponer toda la riqueza fabril y todos los medios de propaganda de que podían hacer gala.

De ambos pabellones se desistió bien pronto; pudo influir para ello, en los llamados «conserveros», la escasez de la sardina que en las denominadas rías bajas viene notándose hace años, y la paralización parcial de los negocios; pues la sardina es el pescado principal, en cuya salazón y conserva las fábricas se ocupan, hasta el punto de que su abundancia ó desaparición regula en alza ó baja tan importante rama de la industria. Pudieron también haber contribuido á la no ejecución preliminar que entonces se hacían para la construcción del pabellón proyectado los trabajos celebrados en Vigo de una Exposición internacional de pesca, considerándola como de próxima realización; dicho certamen está aplazado hasta 1915. La industria de la salazón y conserva del pescado, no tiene representación alguna en esta Exposición de Santiago.

La razón que hiciera desistir á los propietarios de aguas minerales de contribuir al presente certamen, no ha resultado aparente, y sólo aparecen expuestas, formando parte de la galería de industrias, en elegantísimas instalaciones, las aguas de Lérez y de Cabreiroa.

Ampliado el carácter de la Exposición, al quedar suprimido su concepto de regional, han respondido al llamamiento del Comité, con algunas instalaciones, Málaga, León, las provincias vascongadas y alguna otra, mereciendo Cataluña una mención especial. Barcelona, Reus, Tarrasa, Sabadell, son las localidades cuyo nombre aparece repetido un número mayor de veces en las instalaciones que en la galería de industrias se vienen colocando, hasta el punto de ofrecer á la vista del visitante la apariencia de una Exposición regional catalana.

Las pequeñas industrias de Galicia: fabricación de lienzos, con artística instalación en la galería semicircular; ostricultura, con kiosco independiente, y descollando sobre todas, las de grabado y repujado en plata, en que son una especialidad los artesanos de Santiago, ocupan en la Exposición un lugar privilegiado.

La reducidísima instalación del ministerio de Marina en el pabellón de industrias es pobre, inadecuada é insignificante, y como de propio intento para señalar una deficiencia, estableciendo un penoso contraste, dos Sociedades de navegación, una inglesa y otra alemana, exponen frente á aquella instalación oficial suntuosos modelos de sus barcos principales y lujosísimas fotografías demostrativas de la riqueza, el ornato y la esplendidez con que están alhajados los interiores.

El ministerio de la Guerra aún no ha dado comienzo á su instalación. Habla de consistir en una tienda de campaña de doce metros de largo, conteniendo carros de transporte, armamento, banderas conmemorativas y medallas. Tampoco hay nada del material ofrecido por el ministerio de la Gobernación, que había de ser instalado por el Cuerpo de Sanidad.

Instalación propia de cada una de las provincias de Galicia tampoco existe. Así, pues, la Exposición se limita á la galería corrida del palacio central, dedicada á pequeñas instalaciones, y dos salones laterales, que contienen la sección de Bellas Artes; la galería semicircular, dedicada á la industria, y el pabellón llamado de máquinas, todavía en obra, y por lo tanto sin instalación alguna.

El pabellón del Centro Gallego de la Habana es exclusivo para los productos allí enviados ya, y para los que llegarán en breve, pues tampoco tienen las instalaciones terminadas.

Hav expuestos hasta el presente artículos

de confitería, galletas, tabacos, objetos de saneamiento y enfermería; cuadros y los trabajos ejecutados por los alumnos de las clases que á sus expensas sostienen los gallegos residentes en la Habana, en el Centro que allí han constituido; los mismos, aquellos hijos de Galicia, que costean el pabellón de que se trata, única nota exterior á la Península que en la Exposición figura.

Tal es el estado actual de esta Exposición de Santiago, que irá ampliándose sucesivamente, gracias á la incansable actividad del Comité y al pedido de local para nuevas instalaciones.

REYERO.

Santiago, agosto de 1909.

ANDALUCÍA

Desprendimiento en una mina.

ALMERIA. (Sábado, mañana.) Un desprendimiento de tierras se ha producido en una mina del vecino pueblo de Gérgal.

Ha resultado muerto un obrero, llamado José Padilla, y algunos otros con heridas y contusiones.

Riña conyugal.

CASTILLO DE LOCUBIN (sábado, noche). El sepulturero de esta localidad, hombre de malos antecedentes, riñó con su esposa, mujer que tampoco goza de grandes prestigios en el pueblo.

La riña adquirió grandes vuelos desde los primeros momentos, pues los golpes menudeaban que era un encanto.

Tantos golpes dió el sepulturero á su esposa, que ésta quedó tendida en tierra en gravísimo estado.

El sepulturero creyó á su esposa muerta y salió huyendo al campo, en donde, atando una cuerda en la rama de una encina, se ahorcó.

Fiesta militar.

CADIZ. (Sábado, mañana.) En los cuarteles de San Roque y Santa Elena se ha celebrado con gran cordialidad y alegría la promoción de los nuevos oficiales procedentes de las Academias y de la clase de sargentos.

A la fiesta asistieron el general Chinchilla, los coroneles de los regimientos de Álava y Pavia y muchos oficiales.

Al final pronunciáronse entusiastas y patrióticos brindis.

Individuo sospechoso.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado, mañana.) La policía ha detenido en la estación á un individuo, llamado Luis Prieto Galván, que había venido sin billete desde Cádiz.

Al ser detenido, declaró que había llegado á Cádiz procedente de Barcelona, facturando allí, con destino á Málaga, la maleta que traía.

En su poder se encontraron utensilios para robar.

Ocupáronse además varios documentos con el rótulo de «Francia Chica».

Estos documentos le han sido entregados al gobernador.

Supóñese á dicho sujeto complicado en los asuntos de Barcelona.

Feria y cultos.

BAILEN. (Sábado, mañana.) Hoy termina la feria que todos los años se celebra aquí, y que está muy desanimada, escaseando las transacciones.

—Se han celebrado con gran brillantez los tradicionales cultos en honor de la Virgen de Zocueca, Patrona del pueblo.

La sagrada imagen ha lucido en ellos las históricas galas que el general Castaños le ofreció al final de la memorable batalla de Bailén, y el rico manto que en 1875 le regaló la difunta Reina doña Isabel.

ARAGON

Determinación comentada.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Ha sido objeto de comentarios la determinación del concejal Sr. Laborda de pedir licencia de tres meses y retirar todas las mociones que tenía presentadas.

Algunas de ellas habían levantado gran polvareda.

Protesta municipal.

Las protestas que el Ayuntamiento de aquí dirigirá á Madrid y al Ayuntamiento de Barcelona, se remitirán en la próxima semana.

Los carteros.

Una Comisión de carteros de esta ciudad, acompañada del presidente del Montepío, don Manuel Polo, y del delegado del mismo en esta capital, D. Senén Obigo, han visitado las redacciones de los periódicos para pedirles cooperen en favor del citado Montepío.

Visita pastoral.

De todos los pueblos se reciben noticias anunciando que el prelado Sr. Soldévila ha sido objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

Hoy ha pasado el día en Epila, donde fué recibido con agasajos por las autoridades y el vecindario.

Varias noticias.

ZARAGOZA (sábado, noche). Ha fallecido el conocido médico D. Inocente Escudero, persona que gozaba de muchas simpatías en esta ciudad.

—El gobernador civil reanudará en breve sus visitas á los pueblos de la provincia.

—Comunican de Burgo de Ebro que estando jugando el niño de siete años Esteban Capdevila, sufrió una caída, fracturándose un brazo.

—En Pina, el obrero Pedro Corensala, estando trabajando, sufrió una lesión en el pie izquierdo.

CASTILLA LA VIEJA

Petición desestimada.

VALLADOLID (sábado, noche). El Ayuntamiento

INFORMACIONES DE MADRID

CÓMO SE MUERE EN MADRID

Para escribir nuestra acostumbrada sección «Cómo se vive en Madrid», necesitamos los redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hacer información detallada y directa para decir a nuestros lectores cómo funciona el servicio de incendios en la corte, cómo se fabrican los alfileres, o cómo están organizados los camareros de cafés; pero para escribir estas líneas con el epígrafe que antecede, no necesitamos hacer averiguaciones de ningún género; nos dan los datos las propias autoridades madrileñas y el repórter no tiene otra cosa que hacer sino aderezar las cifras con algunas ligeras aclaraciones y muy pocos comentarios puesto que en realidad los comentarios huelgan.

En el mes de julio del año anterior murieron en Madrid 1.271 personas.

La cifra ya era alta y desconsoladora, pero llegó al mes de julio último y la cifra se eleva a 1.430, o sean 160 defunciones más que en el año anterior.

La cifra es desconsoladora, pero lo que verdaderamente aterra es que al cabo de los meses que se presentaron los primeros casos de tífus exantemático en Madrid, aún se han registrado en el mes que acaba de terminar 96 defunciones a consecuencia de esa enfermedad.

Por si esto fuera poco, nos comunica el alcalde, bajo su firma, en el avance al Boletín mensual de estadística demográfica, que en Madrid han fallecido en el pasado mes de julio 81 personas a consecuencia de la viruela.

Esta enfermedad, clasificada como una de las evitables, es casi desconocida en varias naciones, y en Madrid, donde no hace mucho habíamos conseguido que la cifra de las defunciones por viruela bajase a una o dos mensuales, vemos que desde hace algún tiempo aumenta de modo alarmante, sin que las autoridades tomen aquellas medidas radicales que la prudencia más elemental aconseja.

La tuberculosis en sus diferentes manifestaciones ha producido 149 víctimas en el pasado mes y seguramente si la alimentación en Madrid fuese más barata, si las clases obreras no se viesen obligadas a habitar en tugurios faltos de luz y ventilación y si en la capital de España se observasen los más elementales preceptos de higiene urbana, esa cifra no sería tan elevada, como tampoco hubieran fallecido en 31 días las 603 criaturas menores de cuatro años que en Madrid han muerto en el pasado mes de julio.

Con relación al mes anterior han aumentado las defunciones por Tuberculosis, Tumores cancerosos, Meningitis simple, Congestión, Hemorragias y Reblandecimiento cerebral y Diarrea y Enteritis, según el ya citado Boletín.

Pidamos al cielo que en el mes próximo no nos digan nuestras autoridades que han aumentado más aún el número de defunciones y pidámosle también que pongan de su parte lo que puedan, para evitar, hasta donde sea posible, que se siga dando a Madrid el dictado de Ciudad de la Muerte.

PIZA.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Real orden disponiendo se anuncien a turno de oposición entre auxiliares las siguientes cátedras, vacantes en las Universidades: Facultad de Ciencias. — Física general, curso preparatorio de Medicina y de Farmacia, sostenido por el Ayuntamiento de Cádiz (Universidad de Sevilla).

Facultad de Derecho. — Historia general del Derecho español, de la Universidad Central.

Derecho penal, de la de Santiago. Facultad de Medicina. — Patología quirúrgica, con su clínica (primero, segundo y

tercer cursos), de la Universidad de Barcelona.

Patología general, con su clínica, de la Universidad de Salamanca. Anatomía topográfica, de las Universidades de Salamanca y Facultad de Medicina de Cádiz.

Terapéutica, de la Universidad de Santiago.

Normales.

A las profesoras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Barcelona, doña Angela Vallés y doña Luisa Prunés, se les conceden ascensos de 500 pesetas por el segundo quinquenio de servicios en el Profesorado.

El licenciado D. José Grau

catedrático de la Facultad de Farmacia, se ha puesto al frente del amplio Laboratorio de la Gran Farmacia Popular, Cruz, 24 y 26, teniendo como auxiliar a la distinguida licenciada en farmacia Srta. Clotilde Echevarría.

EL MONUMENTO A CISNEROS

Sigue la campaña.

Al acusarme recibo de gratitud el Sr. de Segovia por mi modesto artículo publicado el día 18 en estas columnas y rogarme c. . . empujando mi pluma en estas campañas, hacerme sordo constituiría para mí y para el «Heraldo de Alcalá» la más negra ingratitud. «Heraldo de Alcalá» no puede ser ingrato al secundar las campañas iniciadas por D. Alberto de Segovia, y sólo palabras de gratitud salen para tan ilustre escritor y para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Alcalá sigue trabajando, haciendo volar en alas de la Prensa este nuevo proyecto, está nueva esperanza, para que los pueblos conozcan el sentimiento que nos anima y todos contribuyan en el grado que les sea posible.

El mundo, que nos olvida cuando de otros asuntos se trata, aún nos considera potencia de primer orden cuando se trata de ensalzar la figura de un cardenal español, que a su paso por la tierra nos dejó para admirar, más bien que para imitar, raudales de ciencia, alzándose soberbio a la manera que el águila remonta su vuelo y pierde de vista la tierra, sin encontrar obstáculo en los vientos que se agitan en el ancho espacio que ella surca impávida y serena.

¡Qué gloria para España si trabajamos un poco los españoles en reunir unas cuantas firmas y presentárselas al Sr. Rodríguez San Pedro!

Esfuércense los amantes de las glorias patrias en reunir unas cuantas pesetas para esta obra, que constituiría uno de los más preciosos monumentos envidiados del arte. El arte se dirige al sentimiento y de ahí la fuerza y como quiera que Alcalá, que España entera tienen el mismo sentir, el sentir del engrandecimiento, de gratitud, sigue interesada en estas campañas, esperando que un día podamos decir que la obra está consumada, que la estatua de Cisneros se levanta soberbia frente a su grandiosa Universidad donde hasta la última piedra es un homenaje sagrado, un anhelo ardiente de adoración y de eternidad.

Todo induce a esperar que sucederá así, pues campaña iniciada por una voluntad humana aferrada a una idea grande y a una perfilada pluma, y teniendo como base de protección a LA CORRESPONDENCIA, el triunfo es indudable que será nuestro.

Que estas ideas y estos sentimientos que nos llenan el corazón y la mente, no desaparezcan por todas partes en la sociedad de nuestros días.

LUIS PEREZ BARRUTIA.

Rogamos a nuestros suscriptores, correspondientes, hagan constar como complemento de señas: «Apartado de Correos, número 105».

Declaraciones de Don Jaime

Según telegrama de Viena, D. Jaime de Borbón ha hecho las declaraciones siguientes:

«Fijando mi situación y la del carlismo ante los acontecimientos de España, debo declarar que el carlismo es un partido de orden, que quiere ser una esperanza para la Patria y no un horrible fantasma.

Jamás encenderé voluntariamente la guerra y menos todavía la civil.

Si tuviera que ir a España a la cabeza de un ejército, sería solamente para restablecer el orden y no para perturbarlo; por ejemplo, si Don Alfonso fuese expulsado por la revolución o lo exigiera la felicidad del país.

Sería declarar a los carlistas enemigos de su propia Patria, confundirlos entre revolucionarios y kabilas.

Los carlistas quieren la paz, como todos los españoles; pero la guerra marroquí no puede ya evitarse. Los moros que no quieren respetar los Tratados deben ser castigados. Esto no es un negocio privado, sino una cuestión de prestigio nacional.

Con mi retirada a Frohsdorf he querido demostrar mi espíritu pacífico, y que solamente tengo una ambición: la dicha de España.»

UNA DESGRACIA

En el patio de la casa número 216 de la carretera de Extremadura hallábase jugando ayer una niña de dos años de edad y un muchacho de ocho, llamado Federico Monica. Aprovechando un descuido de sus padres, sacó el muchacho de su habitación una pistola, y apuntando con ella a la niña, la dijo: «Que te mato, Ildefonso.»

La niña, sin comprender el peligro que corría, quedóse tranquila, y Federico disparó sobre ella.

El proyectil le penetró a la pobre niña por un ojo, haciéndola caer al suelo bañada en sangre.

Al ruido de la detonación acudieron varias vecinas y las madres de los dos niños protagonistas de la trágica escena.

Recogieron del suelo a la pobre niña, y sin pérdida de momento la condujeron a la Casa de Socorro correspondiente, donde los facultativos de guardia trataron, inútilmente, de extraerla el proyectil, que había quedado incrustado en la región frontal.

El estado de la niña fué calificado de muy grave.

SECCIÓN OFICIAL

LA "GACETA,"

SUMARIO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Barcelona a D. Angel Ossorio y Gallardo.

Otro nombrando gobernador civil de Barcelona a D. Evaristo Crespo Azorin.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto dictando reglas sobre constitución de los Claustros de los Institutos generales y técnicos.

Otro elevando a superior la Escuela Normal elemental de maestras de Avila.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que en las provincias cuya Diputación Provincial haya cumplido con exactitud y celo el contrato celebrado con el Estado, para construcción de caminos vecinales, se sustituya la Junta Provincial.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando presidente del Tribunal de oposiciones a cátedras de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho de los Institutos de Figueras y Logroño, a don Eduardo Sanz Escarín.

Otra disponiendo que se anuncie al turno de oposición libre las cátedras que se citan, vacantes en las Universidades que también se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda. Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pago y entrega de valores.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando el turno de oposición libre las cátedras que se citan, vacantes en las Universidades que también se mencionan.

Idem haber sido nombrado el Tribunal que se cita para juzgar las oposiciones a la cátedra de Física y Química del Instituto de Guadalajara (turno de Auxiliares).

Idem id. id., para juzgar las oposiciones a la cátedra de Física y Química del Instituto de Soria (turno libre).

Idem la provisión por oposición de una plaza de profesor numerario de Tecnología textil, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa.

FOMENTO.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Cambio medio de la cotización de los efectos públicos en el mes de julio último.

Mundo eclesiástico

Organizado por la sección de propaganda del Seminario de Sevilla el segundo Certamen periodístico, se han publicado los temas que han de ser desarrollados por los alumnos que lo deseen, matriculados en alguno de los seminarios españoles, en el curso de 1908 al 1909.

El Certamen consta de las secciones Periodística, Literaria, Científica y Social, y entre todas ellas suman unos treinta temas, cada uno de los cuales será premiado.

Entre los primeros figura: el de 250 pesetas, del arzobispo de Sevilla; una pluma de oro, de la Asociación Nacional de la Buena Prensa; 140 suscripciones gratuitas por un año a las publicaciones católicas, y una pluma de plata, de la sección de propaganda.

Los trabajos deben ser inéditos y estar escritos en lengua castellana, los cuales serán entregados antes del 1.º de octubre del presente año en el Seminario de Sevilla.

El Jurado calificador lo formarán:

D. Manuel Rodríguez Sancha, canónigo y rector del Seminario; D. José Roca y Ponsa, canónigo magistral; D. Juan Flaviano Sánchez, canónigo; D. Juan F. Muñoz Pabón, canónigo lectoral; D. Jerónimo Armario y Rosado, canónigo y fiscal general del Arzobispado, y D. Ramón Rexch Cubero, profesor de Teología dogmática, secretario.

LOS TEATROS

ESTRENOS

UN VERDADERO ÉXITO

En el Salón Venecia estrenó anteanoche el aplaudido autor y querido compañero nuestro Rafael de Santa Ana, en unión de Guillermo Díaz-Caneja, escritor que anoche hacía sus primeras armas en los ejércitos de Talla, un lindísimo paso de sainete con el título de «Un beneficio».

Desde las primeras escenas el público, que llenaba la elegante sala, empezó a lanzar alegres carcajadas. La obra «entró», como se dice en la jerga de bastidores, y los agradecidos espectadores premiaron la artística labor de los Sres. Santa Ana y Díaz-Caneja llamándolos al proscenio multitud de veces y ovacionándolos.

La interpretación fué inmejorable, distinguiéndose en absoluto cuantos tomaron parte en su desempeño.

Nuestra enhorabuena a autores y actores, y especialmente a la Empresa, que con «Un beneficio» habrá hallado un muy importante para su negocio.

C.

GACETILLAS

Recreo de la Castellana.—Para la «matinée» familiar de mañana domingo, la Empresa del Parque ha acumulado diversiones y espectáculos diversos, respondiendo al favor que el público le dispensa.

Aparte de los recreos habituales, anuncia otra ascensión en globo por el capitán Martínez, que volverá a elevarse en el «Mariposa», recuperado, como saben nuestros lectores, en

la provincia de Pamplona, después de las peregrinaciones de la última excursión, y una de las emocionantes experiencias de Mr. Noiset, el creador de «La mesa del diablo».

El miércoles, por la tarde, se celebrará un concierto extraordinario, a beneficio de la Cruz Roja y de las familias de los reservistas.

Parque Cinefot.—De colosal puede juzgarse el éxito obtenido por Mr. Henrichsen's en los difíciles ejercicios que hacen los feroces tigres.

El público llena por completo este ameno parque de recreo todas las noches para ver este emocionante espectáculo, que, gracias a la serenidad del domador, no ha tenido un grave percance con el tigre César.

En el teatro siguen recibiendo ovaciones la excelente artista Paz Calzado y los acrobatas ciclistas The Thepans.

NIEVES SUÁREZ

La bella actriz Nieves Suárez ha sido contratada por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza para el teatro de la Princesa.

El nombre de Nieves Suárez es tan notoriamente ilustre que excusa todo elogio.

«EL ÁNGEL BUENO»

Novedades.—El estreno de la obra cuyo título encabeza estas líneas fué un éxito completo para sus autores, los hermanos Cabello Lapidara.

La obra está escrita con vistas al público que habitualmente concurre al teatro de Novedades.

Javier Cabello, que es un escritor entusiasta del teatro, escribió un boceto de drama, fundado en un pensamiento muy estimable y desarrollado con buen arte, haciendo que el público se interesara desde las primeras escenas.

El público premió con muchos aplausos a los autores, haciéndoles salir al palco escénico repetidas veces, en unión de los modestos actores dirigidos por el simpático Manolo Vico.

Este, que sabe lo que se hace, ya defendiendo la difícil temporada veraniega con muchos estrenos y con una fuerza de voluntad envidiable.—D. J.

COMPANÍA FERRER-NORRO

Salón Nacional.—Anoche, en este bonito salón, debutó la compañía de verso que dirigen los Sres. Gómez Ferrer y Norro.

La temporada comenzó con dos llenos tremendos; en *El Cristo moderno* y en *La monja descalza*, la Empresa tuvo que poner en las taquillas el cartelito de «No hay billetes», sueño dorado de todos los empresarios.

El éxito de la noche fué el estreno en el Salón Nacional de *El Cristo moderno*. Es este drama, del Sr. Fola, un trozo de la intensa y trágica vida rusa. Los cinco actos fueron interrumpidos multitud de veces por atronadores aplausos y por murmullos de aprobación.

Además, fué puesta en escena con decorado nuevo, vestuario hecho ad hoc y sin olvidar detalle alguno.

Mercedes y Francisco Gómez Ferrer fueron ovacionados estruendosamente, teniendo que salir multitud de veces al proscenio.

Lo dicho: *El Cristo moderno* ha sido un acierto de la Empresa, por lo que la felicitamos.

La monja descalza y *Los hidrófobos* hicieron reír de lo lindo a la concurrencia, siendo muy celebrado el trabajo de Justo Norro.

La compañía es muy completa y hará un buen verano. Que sea enhorabuena.

SUCESOS DEL DÍA

Un enchufe.

Han sido detenidos Manuel Rochina Lacasa y José Rochina Campos por haber estado en la casa de doña Dolores Navarro, en el domicilio de ésta, Aduana, 47, primero, 200 pesetas por medio de habilidades innobles, que, al fin, han sido descubiertas.

Ambos individuos estuvieron haciendo

que no había oído nada, corrió a otro extremo del corredor, se detuvo ante la puerta del conde, y oyó distintamente ruido de lucha acompañada de terribles amenazas, interrumpidas de cuando en cuando por gritos de dolor, imprecaciones y blasfemias.

Quiso socorrer a su padre, tratando inútilmente con Virginia de abrir la puerta, porque estaba cerrada por dentro. Era imposible derribarla.

Envió a Virginia para que fuese en busca de socorro.

Antes de diez minutos estábamos todos levantados y acudimos, encontrando a la pobre Herminia apoyada en la pared, sosteniéndose apenas, con los ojos desmesuradamente abiertos por el terror.

Entonces escuchamos y no sentimos ningún ruido.

—Derrribó la puerta—dijo la pobre niña con voz moribunda.

Obedecimos y la puerta cedió, precipitándonos todos en el cuarto y presentándose a nuestra vista un terrible espectáculo. A nuestro alrededor, sobre los muebles derribados, sobre las cortinas, sobre los tapices y sobre las ropas de la cama, violentamente arrancadas, en todas partes había sangre ó huellas de manos ensangrentadas.

En medio de la habitación dos cadáveres estrechamente entrelazados, cada uno con las manos crispadas y teniendo en ellas un puñal ensangrentado; el conde casi desnudo, con la cara cubierta de arañazos, la camisa destrozada; Bergeret con la ropa desgarrada, las manos laceradas y la cara horriblemente contraída.

Ambos estaban acribillados de heridas, y su sangre había formado en el suelo una verdadera capa.

Evidentemente había tenido lugar entre ellos una encarnizada lucha, que era la que había despertado a Herminia.

¿Qué causa la había provocado? ¿Cuál de los dos era el que había empezado? Esto me será imposible decirlo.

Mi marido se acercó a los dos cuerpos, costándole gran trabajo el romper aquel supremo lazo con que se habían agarrado, hasta que consiguió desprender el cuerpo del señor de Morlay y llevarle a su lecho.

El conde abrió los ojos.

—¿Está muerto?—preguntó con voz apenas inteligible.

—Sí—le respondió mi marido, después de asegurarse que el corazón de Bergeret había dejado de latir.

El señor de Morlay no vió que su hija se arrodillaba cerca de él; dió un gran suspiro, se estremeció ligeramente... y quedó muerto.

Herminia estaba loca de terror, sin pensar que estaba arrodillada sobre sangre, implorando el perdón de su padre, besándole la mano, sin ver que se dirigía a un cadáver.

Fué necesario arrancarla casi a la fuerza de este terrible espectáculo, y llevarla a su cuarto y quitarle los vestidos, que contemplaba con horror.

Mi hija y yo pasamos la noche a su lado, consiguiendo volverla a la razón; pero al llegar el día, no quiso permanecer un minuto más en la casa, que le recordaba tan lúgubres sucesos.

Entonces la llevamos a la granja, instalándola en mi propia alcoba, donde poco a poco se fué reponiendo de aquella peligrosa sacudida.

—Ve a buscar inmediatamente al capitán Flamberge—me dijo.—Cuéntale lo que has visto, y si está libre ruégale de parte mía que venga, porque él solo puede salvarme de la desesperación, de la locura... Ve, que quiero verle al momento. Quedar sola aquí sería superior a mis fuerzas.

—Y por esto he venido—dijo Francisca.—Os ruego, señor marqués, si el capitán está en estado de sostenerse, que le llevéis a la Bouillerie, porque si no lo hacéis no respondo de mí pobre Herminia.

—Te lo prometo, mi buena Francisca—contestó Reginal.—Pero desgraciadamente me temo que esto no va a ser posible en mucho tiempo.

—¿Cómo! ¿Acaso está en peligro de muerte?

—¡Mucho me lo temo!—dijo tristemente el marqués.

Reginal le enseñó la carta que le había enseñado el señor de Lorgerie, diciéndole también que en efecto, había caído prisionero la víspera, pero que por orden del Rey que acababa de llegar en aquel momento, había sido puesto en libertad.

—Sin embargo, di a Herminia que no pierda toda esperanza—añadió.—El mismo correo que me trae la libertad y la fortuna, trae también para Flamberge su nombramiento de capitán de guardias del Rey, y un bono de mil pistolas sobre la caja real. Voy a comunicarle esta buena noticia, seguro de que esto será un saludable

bálsamo para su herida, y que recobrará bien pronto la vida y la salud.

—¡Dios os oiga!—dijo Francisca alejándose.

Reginal montó a caballo sin oír más, y se dirigió al castillo de Merande, adonde llegó una media hora después.

XIII

El niño de las Charmettes.

Ante todo es necesario llenar la laguna que Francisca había dejado en el relato, perfectamente exacto, que acababa de hacer a Reginal. ¿Cómo había empezado la lucha entre el conde y Bergeret? ¿Cuál de los dos agredió primero?

—Lo ignoro—había dicho la mujer.

Vamos a decirlo en pocas palabras. Bergeret había aprovechado el momento en que el conde dormitaba, para ver a Herminia y poner los primeros jalones de su futura fortuna.

En efecto, todo marchaba a medida de sus deseos, sin que se tomase el menor trabajo.

Flamberge había sido tan gravemente herido por el conde, que no debía escapar de ésta; Reginal acababa de ser hecho prisionero; le iban a llevar a París, donde, seguramente, Richelieu no le haría gracia de la vida.

Ya no había enemigos que combatir, y desde ahora, la herencia de los La Courdraye pertenecía legítimamente al señor de Morlay.

(Continuará.)

(120)
Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FLAMBERGE

FOR

PAUL SAUNIÈRE

El señor de Morlay la tranquilizó, jurando que sabría contenerse, y le ordenó que hasta que no estuviese restablecido permaneciese en su cuarto, donde al menos la insolencia de Bergeret no iría a provocarla.

La despachó con pretexto de que necesitaba descanso, añadiendo que la explicación que era inmediatamente necesaria entre él y Bergeret, no debía tener lugar ante ella.

Herminia se volvió a su cuarto, encerrándose en él, y haciendo que llevasen allí la cama de Virginia, como exceso de precaución.

Todo parecía que debía entrar en calma, cuando a eso de la una de la madrugada Herminia se despertó por unos terribles gritos.

Se levantó precipitadamente, prestando atención.

Aunque su habitación estaba situada en el extremo opuesto del castillo, le pareció que los gritos partían del cuarto de su padre.

Se vistió con lo primero que encontró a mano, y después de despertar a Virginia,

Ultima hora

unos trabajos de electricidad en el cuarto de doña Dolores, y para sacarla 200 pesetas re-

El cazador y los laceros. La pareja de municipales que va protegiendo siempre a los encargados de la recogida de perros vagabundos, se vio ayer en un caso apurado.

Atropello. El carrero Mariano Realiz Carrasco sufrió un percance imprevisto en el paseo de las Delicias, por consecuencia del cual, el carro de la fábrica de cervezas de El Águila le produjo heridas de pronóstico reservado en un pie.

En las estaciones. Hubo ayer dos desgracias en las del Mediodía y del Norte. En los muelles de la primera se produjo heridas graves en un pie el muchacho de diez y siete años Pedro González Garrido, que ayudaba a otros operarios a arrastrar una máquina con palancas.

Por un chaleco. Hasta tiros hubo en las inmediaciones del Botánico por un chaleco que contenía unas cuantas perras. El caso fue que un merodeador desconocido se aprovechó del sueño de Victoriano Bolinichón Arribas, que se hallaba tumbado en uno de los bancos de dicho paseo, y le quitó el chaleco.

Horrible caída. Trabajando en el mirador del piso tercero de la casa núm. 21, en construcción, de la calle del Príncipe de Vergara, se cayó al suelo el cerrajero Juan López Pérez, que fue recogido en grave estado y trasladado a la Casa de Socorro.

Tenía fracturadas una pierna y un brazo, y sufría intensa conmoción cerebral. Un policía herido. El agente de policía José Manés detuvo esta mañana, en las inmediaciones de la estación del Mediodía a un sujeto de malos antecedentes, según aquél, llamado Dionisio Salamancaqués Majarrés, cabrero de oficio y de treinta y cuatro años de edad.

Un ahogado. SAN SEBASTIAN (sábado, noche). En Arrona ha perecido ahogado el joven José Iriondo, sin que pudiera evitarlo un tío suyo que se bañaba en sitio inmediato. Noticias de Navarra. PAMPLONA (sábado, noche). Ha salido para San Sebastián el presidente del Congreso, D. Eduardo Dato.

NOTICIAS GENERALES. La Compañía de Maderas. Madrid (Argumosa, 14), tel. 689. Santander, Bilbao, Gijón. No hay anuncio insignificante si se coloca en sitio selecto. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

La Soledad, Desengaño, 10. Servs. fúnebres. Vista Alegre. domingo se celebrará en esta plaza una gran corrida de seis novillos toros, de la acreditada ganadería de D. Jesús Mateos, del Escorial, actuando como espadas Moreno de Vitoria, Lesaca II, Almendro, Llaverito, Bombita IV y Chicote.

ALCANCE POLITICO. En el Consejo de la mañana los ministros cambiaron impresiones respecto de la contestación que ha de darse a las observaciones formuladas por Muley Hafid a la Nota que, respondiendo a sus peticiones, hizo el Gobierno español al iniciarse las negociaciones.

ALCANCE POLITICO. En el Consejo de la mañana los ministros cambiaron impresiones respecto de la contestación que ha de darse a las observaciones formuladas por Muley Hafid a la Nota que, respondiendo a sus peticiones, hizo el Gobierno español al iniciarse las negociaciones.

Un ahogado. SAN SEBASTIAN (sábado, noche). En Arrona ha perecido ahogado el joven José Iriondo, sin que pudiera evitarlo un tío suyo que se bañaba en sitio inmediato. Noticias de Navarra. PAMPLONA (sábado, noche). Ha salido para San Sebastián el presidente del Congreso, D. Eduardo Dato.

NOTICIAS DE NAVARRA. PAMPLONA (sábado, noche). Ha salido para San Sebastián el presidente del Congreso, D. Eduardo Dato. El lunes volverá a Navarra, para recoger a su familia, que permanecerá aquí hasta la semana próxima.

EXTRANJERO. El conflicto chinojaponés. PARIS. La Embajada del Japón en esta capital ha notificado al ministro de Negocios Extranjeros que el Gobierno de su país se propone reconstruir el ferrocarril de Antung a Mukden, con el objeto de convertirlo en verdadera línea comercial.

EXTRANJERO. El conflicto chinojaponés. PARIS. La Embajada del Japón en esta capital ha notificado al ministro de Negocios Extranjeros que el Gobierno de su país se propone reconstruir el ferrocarril de Antung a Mukden, con el objeto de convertirlo en verdadera línea comercial.

EXTRANJERO. El conflicto chinojaponés. PARIS. La Embajada del Japón en esta capital ha notificado al ministro de Negocios Extranjeros que el Gobierno de su país se propone reconstruir el ferrocarril de Antung a Mukden, con el objeto de convertirlo en verdadera línea comercial.

EXTRANJERO. El conflicto chinojaponés. PARIS. La Embajada del Japón en esta capital ha notificado al ministro de Negocios Extranjeros que el Gobierno de su país se propone reconstruir el ferrocarril de Antung a Mukden, con el objeto de convertirlo en verdadera línea comercial.

LA CUESTION DE CRETA. Nota turca. ATENAS. El representante de Turquía en esta capital ha entregado hoy al ministro de Negocios Extranjeros la Nota del Gobierno otomano referente a la cuestión de Creta.

LA CUESTION DE CRETA. Nota turca. ATENAS. El representante de Turquía en esta capital ha entregado hoy al ministro de Negocios Extranjeros la Nota del Gobierno otomano referente a la cuestión de Creta.

LA CUESTION DE CRETA. Nota turca. ATENAS. El representante de Turquía en esta capital ha entregado hoy al ministro de Negocios Extranjeros la Nota del Gobierno otomano referente a la cuestión de Creta.

LA CUESTION DE CRETA. Nota turca. ATENAS. El representante de Turquía en esta capital ha entregado hoy al ministro de Negocios Extranjeros la Nota del Gobierno otomano referente a la cuestión de Creta.

LA CUESTION DE CRETA. Nota turca. ATENAS. El representante de Turquía en esta capital ha entregado hoy al ministro de Negocios Extranjeros la Nota del Gobierno otomano referente a la cuestión de Creta.

LA CUESTION DE CRETA. Nota turca. ATENAS. El representante de Turquía en esta capital ha entregado hoy al ministro de Negocios Extranjeros la Nota del Gobierno otomano referente a la cuestión de Creta.

Salón Venecia. Los guapos. El sueño dorado y Ariane. Un beneficio y Reina. El día de Alcalá y Reina. Un beneficio y Reina. Ariane y Reina.

Salón Venecia. Los guapos. El sueño dorado y Ariane. Un beneficio y Reina. El día de Alcalá y Reina. Un beneficio y Reina. Ariane y Reina.

Salón Venecia. Los guapos. El sueño dorado y Ariane. Un beneficio y Reina. El día de Alcalá y Reina. Un beneficio y Reina. Ariane y Reina.

Salón Venecia. Los guapos. El sueño dorado y Ariane. Un beneficio y Reina. El día de Alcalá y Reina. Un beneficio y Reina. Ariane y Reina.

Salón Venecia. Los guapos. El sueño dorado y Ariane. Un beneficio y Reina. El día de Alcalá y Reina. Un beneficio y Reina. Ariane y Reina.

Salón Venecia. Los guapos. El sueño dorado y Ariane. Un beneficio y Reina. El día de Alcalá y Reina. Un beneficio y Reina. Ariane y Reina.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with columns for MADRID, CAMBIOS, and ACCIONES. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns for BARCELONA, CAMBIOS, and ACCIONES. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns for LONDRES, CAMBIOS, and ACCIONES. Lists various financial instruments and their values.

LA MODA AL DIA



WINE OF PEPTONA ORTEGA. Logo featuring a globe and the brand name in bold letters.

para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, isquemia, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

Gran Bañerario de Jaraba

ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA) Aguas termales premiadas en varias Exposiciones. Especialísimas para el reuma, gota, catarros reumáticos y hepáticos, catarros vesicales, diabetes y matriz. El mejor Bañerario en Jaraba. Dejaros: Jorralanos, 8, y Conde de Xiquena, 15. Proprietario, D. Jesús de Castro.

Oposiciones al Ayuntamiento

Preparación por personal del Cuerpo para las 25 plazas anunciadas en convocatoria. Apuntes gratis. Se admiten internos. Colegio Hispano. Barco, 21.

Correos 1.500 plazas

Preparación completa por ingeniero industrial y personal técnico competentes. Clases mañana, tarde y noche, internado. Horas matrícula 9 a 11 y 4 a 6 tarde. Carmen, número 23, piso 2.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 100 ptes. rent. 50 al mes inf. gratis. Sr. Lita, de 9 a 12 m. Fortaleza, 30 y 32, entresuelo izquierda.

JUVENTUD Y BELLEZA

perpetua a consiguio mi madre, preparando ella a los mismos los secretos de tocador que poseía, boriando con ellos las huellas de una prematura vejez, y duena hoy de ellos los revelaré gratis a las señoras que se sujeten a las condiciones e instrucciones detalladas que acompañan a un tarrito de prueba del primer secreto que he preparado, que si ve para obtener cutis suave, fresco y acarado, y que por la infima cantidad de seis reales lo pueden adquirir en las prales, perfumerías, y en el depósito general, farmacia de Ruiz Aguirre, calle de Carretas, n.º 22, que también lo remite a todas partes por correo certificado contra 12 sellos de 0,15 cts.

La Confianza, Muebles

muchos, buenos y baratos se venden, con grandes facilidades para el pago. La casa más antigua y acreditada de Madrid.—LUNA, 11.—Teléfono 1389.

EL SEÑOR

D. Pedro de la Plaza y García Rivera

CAPITÁN DE CAZADORES DE LAS NAVAS HA FALLECIDO EN LA GUERRA DE MELILLA EL 29 DE JULIO DE 1909

á los treinta y un años de edad R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Angeles Hernández; sus hijos, doña Soledad y D. Felipe; su madre, doña Higinia García Rivera; padre político D. Angel Hernández; hermano D. Ignacio de la Plaza; hermana política doña Soledad Hernández; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 en la iglesia de Jesús (plaza del mismo nombre), en esta corte; el 10 en la iglesia parroquial del pueblo de Parla (Madrid); el 11 en Oñas del Rey (Toledo), y el 12 en San Lorenzo de El Escorial, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LOS TIROLLESIS—ROMANONES, 7 Y 9

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MANUELA LIAÑO DE LÓPEZ DOMÍNGUEZ Ha fallecido á las doce y media del día 7 de agosto de 1909 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo el Excmo. Señor D. José López Domínguez; su hija, la señora doña Pilar de Lora de Vega-Inclán; hijo político y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, número 47, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, que se verificará el día 8 del corriente, á las cinco y media de la tarde, por todo lo cual les quedarán agradecidos. No se reparten esquelas de invitación, ni se admiten coronas.—Se suplica el coche.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46 NO PERTENECE AL "TRUST", FUNERARIO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Calle de Olózaga, 1, MADRID

ACADEMIA DE MAZAS Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. CALLE DE VALVERDE, N.º 22 (toda la casa), MADRID. Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectura.—Internato para treinta alumnos en condiciones excepcionales y con la garantía de la vigencia del mismo director.—Tómense antecedentes de los brillantes resultados obtenidos por esta Academia.—La correspondencia al Director, Alejandro de Mazas y Mardomingo.

ASMA BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS LABORATORIO "ESCO" en celona 10, Paseo de la Industria y EN TODAS FARMACIAS

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor, en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

CALLICIDA Pérez Acuña. El más eficaz, cómodo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas de los pies. Frasco de téjón de cristal con pincel en el mismo, 0,75 cts. cartitas, 22. Arsenal, 2. Principales farmacias y centros de estética. Salda VICTORIA arriendo ó vendiendo condiciones ventajosas. R. Atocha, 116.

Almoneda muebles, Guindalera. Plaz. 41, pral. d.º HONORIO RODRIGUEZ Y C.ª Fortaleza, 96. Para horizontales para muebles Cortinas Papeleros. Reposteros Mesa Automa. Raza. 11 avdo. 5.

Agencia de Publicidad Emilio Colomina Oficinas: Desengaño, 9 al 13

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11. CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS. Madrid. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE LIEJA 1905 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA) PRODUCTOS QUÍMICOS Sulfato de sosa. Ac.º sulfúrico ordinario. Nitrato de sosa. Glicerina. Acido nítrico. Sulfato de potasa. Glicerina. Acido nítrico. Suato de amoníaco. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico. AJORNOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRÓNOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. DIRIGIRSE á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle VILLANUEVA, 11, MADRID. Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

SE VENDE (POR DEFUNCION) la antigua y acreditada fabrica de baldosinos finos y ladrillo prensado de Nuestra Señora del Pilar, en Ariza (Aragón), con toda su maquinaria moderna, edificios recién reconstruidos y con amplia casa con todas sus pertenencias. Informes en Ariza, razón social de la Fábrica Sras. Quirós, 27, en Ariza y Trigo, y en Navalmarol de la Mata (Caceres). D. Isidro Marcos Lozano.

TENEDOR DE LIBROS se necesita para llevar alta contabilidad de importante Sociedad industrial, poseyendo francos perfectamente. Dirigir proposiciones é informes Lista de Correos, cédula número 4858.

Se traspasa tienda de ULTRAMARINOS sitio céntrico, en buenas condiciones, ó por retirarse del comercio. Lt.º Correos, c.º 3.461. Vendo ó alquilo por años Hotel Ciudad Lineal. Razón, Mayor, 82 cent. decha.

Joven francés, sabe inglés y habla catalán, des. colocación en casa de com. de pantiillas pref. Diriz. La Prosa Carmen, 18.

SEGUIMOS VENDIENDO abanicos japoneses de mucho gusto y muy bien perfumados, á 70 y 75 céntimos. CASA THOMAS. Sevilla, 3

170.000 PIES á 15 CENTS. término Madrid y 200.000 Plaza Tor. s. 15 es Magdalena 13. VIOLETA NATURAL Jabón de calidad inmejorable y grato per una violeta, 75 céntimos.—CASA THOMAS. SEVILLA, 3.

JABON IDEAL Calidad superior, perfume gratísimo, á 75 céntimos.—CASA THOMAS SEVILLA, 3. Piano nuevo, á barato, por aus.º Fortaleza, 24, 2.º izq.º. En piso pral. de hotel Santa Engracia, 13, cede buenas habitaciones, amuebladas, cuarto aseo y magnífica galería.

Para el campo Cama 2 colchones y almohada, 25 ptes. Mecedoras á 6. Lavabos de Viena á 12. Armario de luna, 75. Aparador chin.º 70. Mesa de comedor cuadrada, 15 Sillas á 3. Salones de Ventas.—ROMANONES, 12.

PRESTAMOS sobre ahajas y papeletas del monte.—Mariana Pineda, 1. CALLISTA Opera sin dolor. San Bernar. 11. Canna-cana de haya y sounier, 45 pesetas. Irucis: Fuencarral, 51.

LA PRENSA Agencia de anuncios de RAFAEL BARRIOS Carmen, 15. Telet.º 123, Madrid. Combinaciones económicas de varios períodos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero. VINO EN SU PESO. 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO. Barricos de 225 litros con doble envase. Barril. 100. 75. 50. 25. Caja con 25 botellas. 12. 25 medias botellas.

BIARRITZ. GRAND HOTEL UNICO ESTABLECIMIENTO DE 1.º ORDEN SUPERANDO EL MAR. Entre los Casinos y en el mismo centro. COMIDA RENOMBRADA. Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Vapores que prestarán servicios en el mes de agosto, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cula y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 10 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ.

Línea de Venezuela y Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO. Línea de Filipinas. El día 21 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON.

Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII. Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE.

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII. Línea de Tángier. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios con ercales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

FERROCARRILES SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas respectivamente, con franquicia de 30 kilos, peso máximo. LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16. (teléfono 103) y en la Puerta del Sol, 9 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídanse el coche el día anterior de los tarde á ocho noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídanse la berlina el mismo día de nueve á doce de la mañana. A la llegada de los trenes pidanle al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación. OFICINAS CENTRALES. Paseo de los Pontones, núm. 2. TELEFONO, 808.

Marca registrada, AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS Esta Casa no pertenece al "Trust", funerario Claudio Coello 46.—Teléfono 2.CC7 SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE